



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Ciudad de México, a 17 de febrero de 2023.

ACTA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTE COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN; CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; DEPORTE Y JUVENTUD, REALIZADA VÍA REMOTA, EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.-

Buenos días a todas las personas que nos acompañan a través de las distintas plataformas y de redes sociales y del Canal de lo congreso.

Saludo y agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros diputados integrantes de las Comisiones de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación, Deporte y Juventud.

Sean bienvenidos y bienvenidas a esta sesión de comparecencia de la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, la doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, quien hoy se presenta ante estas 4 comisiones a efecto de informar el estado que guarda la dependencia a su digno cargo, en el marco de la glosa del 4º informe de gobierno de la Ciudad de México, a quien le damos la más cordial bienvenida.

De conformidad con lo previsto en el acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/006/2022 de la Junta de Coordinación Política aprobada por el pleno del Congreso de la Ciudad de México, el 17 de octubre de la presente anualidad, por el que se aprueban las comparecencias vía remota de las comisiones de este Congreso, de las personas titulares de las Secretarías que integran el gabinete del Gobierno de la Ciudad de México, solicito a la diputada Secretaria, Evelyn

1



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

Vicenteño, proceda a dar lectura al formato aprobado en el citado acuerdo para el desarrollo de esta comparecencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS.- Buenos días. Por instrucciones, por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al formato de la comparecencia aprobado por la Junta de Coordinación Política.

Orden del día.

Lista de asistencia.

Mensaje de la persona que preside la comisión de comparecencia hasta por 5 minutos.

Intervención de la persona servidora pública que comparece hasta 20 minutos.

Intervención de una o un legislador hasta por 5 minutos por cada grupo o asociación parlamentaria en el orden siguiente:

- I.- Asociación Parlamentaria Ciudadana.
- II.- Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
- III.- Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
- IV.- Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
- V.- Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- VI.- Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- VII.- Grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.
- VIII.- Grupo parlamentario de MORENA.

Intervención de la persona servidora pública que comparece hasta por 20 minutos para responder a los planteamientos realizados.

Réplica hasta por 5 minutos de acuerdo al orden que se registren, sin exceder un turno por cada grupo y asociación parlamentaria.

2



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Intervención final de la persona servidora pública que comparece hasta por 5 minutos.

Clausura.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

De conformidad con el formato establecido, solicito a la diputada Secretaria, realice el pase de lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado José de Jesús Martín del Campo: presente

Diputada Marisela Zúñiga Cerón:

Diputado Héctor Barrera Marmolejo:

Diputado Héctor Díaz Polanco: presente

Diputada Indalí Pardillo Cadena: presente

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: presente

Diputada Mónica Fernández César: presente

Continuamos con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación:

Diputado Christian Moctezuma González:

Diputado Jorge Gaviño Ambriz:

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: presente

Diputado Héctor Díaz Polanco: presente

Diputada Indalí Pardillo Cadena: presente

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras:



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería: presente

Ahora la Comisión de Deporte:

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería: presente

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: presente

Diputado Christian Moctezuma González:

La de la voz, diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: presente

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa:

Finalmente la Comisión de Juventud:

La de la voz, diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: presente

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: presente. Gracias

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores: presente

Diputada Alejandra Méndez Vicuña: presente

Diputado Christian Moctezuma González:

Diputada Marcela Fuente Castillo:

Diputada Maxta Iraís González Carrillo:

Le informo, diputado, que tenemos quórum legal.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que estamos con el quórum legal requerido para la celebración de la presente comparecencia, damos inicio a esta sesión, siendo las 11:50 horas en las 11:50 horas del viernes 18 de noviembre del 2022.

A continuación y de conformidad con el formato establecido en el acuerdo de referencia, hago uso de la voz como Presidente de la Comisión de Educación.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

Doctora Rosaura Gutiérrez, Secretaria, de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, a nombre de este Congreso, le doy la más cordial bienvenida a esta comparecencia con motivo de la glosa del 4º informe de gobierno.

LA C. DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ.- Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Siendo la educación un pilar, no solo para el desarrollo nacional y local, sino también para el desarrollo comunitario e individual, entendemos la trascendencia de la labor de quien se encuentra al frente de esta responsabilidad principalmente en el poder ejecutivo.

La construcción de una visión colectiva sobre nuestra vida, en nuestra ciudad y en nuestro país, así como de todos los temas que conforman el contexto en el que vivimos, cruza inexorablemente por la base de conocimientos que hayamos adquirido e inequívocamente por la visión crítica que en mayor o menor medida nos haya sido formada como parte principalmente de nuestro proceso educativo.

Ante esta premisa, el enfoque con el que se dirige una política tan importante, no puede dejar de lado e impulso al desarrollo de todas las facultades de las personas, acompañado permanentemente por la formación de valores fundamentales para la convivencia humana como la justicia, la honestidad, el respeto a la dignidad de las personas, a los derechos y a las libertades, la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, la diversidad sexual y de género y la no discriminación, entre otro otros.

En este proceso es por tanto esencial, priorizar el interés superior de las niñas, niños, Adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación y abrir al mismo tiempo distintas alternativas de desarrollo para quienes ya no forman parte de este grupo etario o bien para quien, aun siendo parte de él, no cuenta con las condiciones ideales para dedicar el tiempo necesario a esta actividad, contribuyendo de esta forma, a potencializar las capacidades de distintos sectores de la población, reduciendo la desigualdad y la discriminación al tiempo que se resarce el rezago histórico y la deuda moral que en este sentido se tiene con la población.

5



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Sirvan estas palabras como una introducción sucinta, a lo que será una comparecencia que sin duda, servirá para ampliar y profundizar en temas muy importantes que permitirán a ambos poderes, tomar las mejores decisiones a fin de llevar a nuestra ciudad y nuestro país a su mejor destino.

Sea bienvenida, doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez.

LA C. DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, diputado, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación y de conformidad con el formato establecido en el acuerdo, cedo la palabra al diputado Jonathan Colmenares Rentería, Presidente de la Comisión de Deporte, hasta por 5 minutos.

Diputado Jonathan, puede tomar la palabra.

LA C. DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Diputado Presidente, yo tomaré la primer participación por parte del grupo parlamentario, si me lo permite.

EL C. PRESIDENTE.- Viene después, ahorita son las intervenciones de los Presidentes de las Comisiones.

LA C. DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Sí, gracias. Es que creo que mi diputado. Permítame un segundo, Presidente

EL C. PRESIDENTE.- Ahora entonces mientras nos reconectamos con el diputado Colmenares, cedo la palabra a la diputada Andrea Evelyn Vicenteño Barrientos, Presidenta de la Comisión de Juventud, hasta por 5 minutos.

LA C. DIPUTADA ANDREA EVELYNE VICENTEÑO BARRIENTOS.- Muchas gracias. Con la venia de la Presidencia.

Buenos días a todas y todos, de igual manera saludo a las personas que nos siguen a través de las diversas plataformas digitales.

Es para mí un honor recibir a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, a quien le



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

doy la bienvenida, quien hoy comparece ante nosotros para dar a conocer su 4º informe de actividades a cargo de la Secretaría en comento.

A nombre de las y los diputados integrantes de la Comisión de Juventud, escucharemos atentos los avances y programas de esta Secretaría, se ha impulsado a favor de las y los jóvenes de nuestra Ciudad de México, como es el caso de la colaboración de la fundación de Apoyo a la Juventud, de la cual me gustaría nos pudiera profundizar más en su exposición.

Sin más por agregar, reciba nuevamente la más cordial de las bienvenidas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Para continuar con nuestra sesión de comparecencia, doy la palabra a la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, para que rinda su informe, hasta por 20 minutos.

LA C. DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, diputado.

Muy buenos días a todos y a todas.

Yo sí quisiera adelantar que voy a tomar un poquito más de tiempo si me lo permiten, pues estoy dando el informe de lo que antes eran dos Secretarías, que en este gobierno la doctora Claudia Sheinbaum decidió unir por razones que ya conocemos todas y todos, entonces por favor les pido su comprensión para tomar un poquito más de tiempo.

Vuelvo a saludar a todas y todos, particularmente a las de las Comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, la Comisión de Juventud y Deporte de este honorable Congreso de la Ciudad de México.

Me presento ante ustedes para dar cuenta de los resultados objetivos en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, durante este periodo. El informe que presento muestra el esfuerzo realizado para cumplir con nuestro compromiso de instrumentar políticas públicas con enfoque de inclusión y equidad, que favorezcan el desarrollo de los derechos de los habitantes de la Ciudad de México, en materia educativa, científica, humanística,

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

tecnológica y de innovación en coordinación, articulación y gestión con instituciones públicas y privadas.

Con la premisa de que la educación es el corazón de nuestro proyecto, establecimos acciones con el propósito de garantizar el derecho a la educación desde el nivel inicial y hasta el nivel superior. En este sentido, implementamos programas sociales para la mejora integral de la educación básica en colaboración con la autoridad educativa federal de la Secretaría de Educación Pública.

Ampliamos y fortalecimos la cobertura de la educación media superior y superior en las demarcaciones periféricas de la ciudad, atendemos el rezago educativo a través de los puntos e innovación, libertad, arte, educación y saberes, los pilares en los barrios, colonias y pueblos con menores índices de desarrollo social, desde una perspectiva de educación a lo largo de la vida y promovemos la cultura y el deporte en los barrios y colonias más vulnerables.

Paralelamente, trabajamos para que la ciencia, la tecnología, la innovación y las humanidades, se conviertan en motores de la transformación de nuestra sociedad. En ese sentido, llevamos a cabo las siguientes líneas estratégicas.

Creamos la Red ECOS, un modelo de colaboración interinstitucional y multidisciplinario, el cual ha servido de base en la instalación de la comisión estatal para la planeación de la educación superior en la Ciudad de México, la cual coordinamos.

Apoyamos proyectos de investigación (falla de audio) que aquejan a la ciudad; contribuimos a la formación y reconocimiento de capital humano (falla de audio) conocimiento científico a los habitantes de nuestra capital, a través de diversas acciones de promoción y divulgación de la ciudad.

A continuación, haré referencia a los resultados más importantes de las estrategias implementadas en el área educativa.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

Por lo que respecta a la educación de primera infancia, declaramos la gratuidad en los centros de educación inicial para el (falla audio) familias que antes de 2019 gastaban 2 mil pesos mensuales por cada hijo menor de 6 años.

Establecimos un nuevo modelo de atención a la educación inicial, MAETI le llamamos, para lo cual profesionalizamos a 1 mil 617 agentes educativos en el cuidado de la primera infancia, desarrollo infantil integral y crianza sensible en 532 centros de atención y cuidado infantil, CACI, públicos y comunitarios e instalados 150 (falla de audio) dicho modelo dio origen a la creación de una especialización en el Instituto Rosario Castellanos con 3 áreas de profundización.

Asimismo, a través del Comité de Desarrollo Interinstitucional de Atención y Cuidado de la infancia, el CODIACAI del DIF de la Ciudad de México, hicimos una inversión importante para los Centros de Atención y Cuidados Infantil en beneficio de más de 20 mil niñas y niños.

En apoyo a la educación básica y con el propósito esencial de que ninguna alumna o alumno inscrito en instituciones públicas de la Ciudad de México, tuviera la necesidad de abandonar la escuela por motivos económicos, pusimos en marcha programas sociales, los cuales destaca entre las acciones más relevantes de este Gobierno para garantizar la permanencia de los estudiantes en las escuelas de educación básica.

Por primera vez en la historia de la Ciudad de México, existe una beca universal para 1 millón 250 mil estudiantes, otorgada a través del programa Bienestar para Niñas, Niños, Mi Beca para Empezar, el cual no tiene precedente en ningún otro Estado de la República y permite mejorar el ingreso de los hogares de las alumnas y alumnos inscritos en escuelas de educación básica de la ciudad.

El monto de la beca lo incrementamos en un 25 por ciento respecto al año anterior, actualmente se otorgan 500 pesos en el nivel preescolar, 550 para primaria y secundaria y 600 para los centros de atención múltiple, a la fecha hemos erogado un presupuesto total de más de 13 mil millones de pesos.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Cabe destacar que durante la pandemia por *COVID-19*, se otorgó un apoyo extraordinario de 1 mil 500 pesos. Para la ejecución de esta acción, se erogó un presupuesto de casi 1 mil 800 millones de pesos, lo cual contribuyó de manera significativa a la estabilidad del ingreso en la población beneficiada.

Permítanme comentarles que los resultados de una encuesta publicada, una encuesta aplicada a los beneficiarios de este programa, indicaron que 7 de cada 10 madres o padres, consideraron que la beca significó una mayor tranquilidad económica en sus hogares por la regularidad de la transferencias. Asimismo, representó un ingreso fijo a su economía y fue de gran valor en el contexto de certidumbre. Esta evaluación la hizo UNICEF con EVALÚA de la Ciudad de México.

Asimismo, se asegura un ahorro en la economía de las familias, por ello se dio continuidad al Programa de Uniformes y Útiles Escolares, cuyos apoyos se incrementaron en un 19 por ciento, respecto al año anterior.

Actualmente se otorgan 850 pesos a nivel inicial, 1 mil en primaria, 1 mil 080 para secundaria y para los centros de atención múltiple. Estos últimos atienden a la población escolar con algún tipo de discapacidad. Hasta la fecha, se han otorgado más de 4 mil millones de pesos en beneficio de 1 millón 250 mil niños, niñas y jóvenes. Lo que ha contribuido a la disminución del gasto de las familias, hasta en un 60 por ciento.

Como complemento a los apoyos en educación, en 2020 se creó la beca Leona Vicario, dirigida a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en extrema pobreza, cuyas madres, padres o tutores han fallecido, tienen una discapacidad permanente que les impide trabajar o se encuentran privados de su libertad.

Esta beca se implementa a través de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social y desde su creación hasta la fecha se han beneficiado 29 mil 440 estudiantes, con un presupuesto total ejercido de 600 millones de pesos.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Consciente de la importancia que representa mejorar las instalaciones y el entorno físico de las escuelas para el acceso a servicios educativos, de calidad, en condiciones de igualdad, la actual administración creó el Programa la Escuela es Nuestra Mejor Escuela; perdón, la Escuela es Nuestra, Mejor Escuela, cuya finalidad es atender el deterioro de la infraestructura física, así como la renovación, el equipamiento de los planteles de educación básica pública.

Desde 2019 a la fecha y a partir de los acuerdos establecidos en 12 mil 386 asambleas de la comunidad escolar, realizamos más de 8 mil acciones de mejora en 2 mil 768 inmuebles, lo que representa la atención del 99 por ciento de las escuelas públicas de la ciudad, con un presupuesto ejercido de a 996 millones de pesos.

De igual forma, interesados en garantizar un servicio de aseguramiento y atención médica de urgencia en caso de accidente durante las actividades escolares extraescolares o en el trayecto de la casa a la escuela y viceversa, se continuó con la implementación del programa Seguro Contra Accidentes Personales Escolares, que se llama Va Seguro contra accidentes, ya dije, personales de escolares y también de profesores, para lo cual incrementamos la prima asegurada en un ciento por ciento y destinamos un presupuesto de 328.5 millones de pesos.

En la actual administración aseguramos a 1.9 millones de estudiantes, 70 mil docentes en educación básica y media superior, de los cuales, 80 mil 216 son escolares y 2 mil 396 profesores han recibido atención médica de urgencia.

Quisiera distinguir el esfuerzo del gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum para implementar el programa Wifi gratuito, que pasó de 98 puntos de acceso en 2018 a 27 mil en 2022, lo que posiciona a la capital del país como la más conectada a nivel mundial.

El programa se extenderá a todas las escuelas primarias y secundarias públicas de la ciudad, así como a los planteles de educación media superior y superior, creados en la presente administración.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Nuestro propósito es acercar las tecnologías de la información y la comunicación a las niñas, niños y jóvenes, fomentar el aprendizaje digital y con ello disminuir desigualdad en el acceso a una educación de calidad.

Actualmente se han beneficiado 2 mil 569 escuelas y cerca de 1 millón de estudiantes. Nuestra meta es llegar a 2 mil 662 escuelas y más de 1 millón de niñas, niños y jóvenes.

Asimismo, colaboramos estrechamente con la autoridad educativa federal en la Ciudad de México, para robustecer acciones en materia de educación básica que beneficien a los niños, niñas y estudiantes en general.

Hemos puesto especial interés en fortalecer desempeño del aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes en las áreas que sabemos de gran rezago en la ciudad, en las áreas de lenguaje y comunicación y también en pensamiento matemático y en general de ciencias para lo cual se han instrumentado los talleres de ciencia, tecnología e ingeniería, arte y matemáticas, STEAM por sus siglas en inglés, el propósito es desarrollar conocimientos en torno a la comprensión y manejo de problemas relevantes de la ciudad, tales como el manejo del agua, efecto de los sismos y pérdida de la biodiversidad, entre otros, les explico, como base de la mejora del estudio de la ciencia de las humanidades y las matemáticas.

A partir de dicha iniciativa, 340 escuelas secundarias públicas de las 16 alcaldías han participado en los talleres Sor Juana Inés de la Cruz, (falla de audio) que integran las colecciones de los ficheros de aprendizaje y se capacitó a 3 mil 800 docentes, además hemos entregado 800 monitores de computadoras, como complemento a los que ya tenían las escuelas, 336 paquetes escolares de recursos STEM, conformados por instrumentos y materiales para la realización de experimentos propuestos en los cuadernos de aprendizaje colaborativo y 114 mil ejemplares de estos últimos.

La educación media superior, ha constituido uno de los temas prioritarios en la estrategia del gobierno actual, motivo por el cual encaminamos nuestros esfuerzos para alcanzar una mayor cobertura que satisfaga la demanda en las zonas periféricas y con ello revertir los índices de abandono escolar que existen en este nivel de estudios.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

Para ello, hemos trabajado en el fortalecimiento del instituto de educación media superior de la Ciudad de México, el IEMS, y cumplimos con el compromiso de incorporar 6 nuevos planteles de bachillerato para el sistema del IEMS, 2 en la alcaldía Gustavo A. Madero y los 4 restantes en la Álvaro Obregón, en Iztapalapa, Tláhuac y Venustiano Carranza, respectivamente.

Con la integración de los nuevos planteles, actualmente el IEMS cuenta con 28 seres en operación en 15 alcaldías de la ciudad, esto permitió que incrementáramos la matrícula total en un 17.7 por ciento con respecto al 2018, para el actual ciclo escolar contamos con 30 mil 587 estudiantes de los cuales el 52 por ciento son mujeres.

Es de destacar que desde el 2018 hemos tenido un incremento de 44.7 por ciento de estudiantes, de nuevo ingreso. Este proyecto educativo beneficia a jóvenes en su mayoría de 15 a 20 años de las colonias aledañas a cada plantel. El IEMS cuenta con 2 modalidades, escolar y semiescolar.

La planta académica del Instituto está integrada por a 1 mil 322 docentes, tutores e investigadores y 300 asesores, 73 por ciento cuentan con grado de licenciatura, el 17 por ciento con maestría y 3 por ciento con doctorado.

Algunos indicadores educativos del IEMS para el periodo 21-22 muestran que el abandono escolar disminuyó en 11 puntos porcentuales, en comparación con las cifras del 2018, la tasa de egreso anual es de 22 por ciento y de 10 por ciento en tiempo curricular, han concluido sus estudios 2 mil 496 estudiantes, de los cuales el 65 por ciento son mujeres.

A su vez, para ampliar las opciones de educación media superior gratuita, de calidad y flexibles, orientadas a personas que por diversas razones no pueden continuar sus estudios en el sistema escolarizado, hemos puesto especial atención en consolidar las modalidades alternativas.

13

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

En 4 años, duplicamos la matrícula de los programas de bachillerato en línea de la Ciudad de México, de 10 mil estudiantes en 2019, a 20 mil 044 en este año. Cabe señalar que el bachillerato en línea PILARES y el bachillerato policial los creamos en esta administración.

De 2019 a la fecha, se han incorporado en los dos primeros programas, más de 15 mil estudiantes de nuevo ingreso. De ello, el 97 por ciento corresponde al bachillerato en línea PILARES, resalta el hecho de que 65 por ciento son mujeres y el 86 por ciento son personas de 18 a 59 años.

Los jóvenes que antes veían frustrados sus deseos de cursar una licenciatura por la poca disponibilidad de espacios en las universidades públicas de la ciudad, desde 2019 tiene la oportunidad de incorporarse al instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México, Rosario Castellanos, sin presentar un examen de admisión, ya que los aspirantes se integran a un novedoso proceso de ingreso en línea, donde adquieren habilidades que les garantizan un adecuado nivel de conocimientos porque en nuestro gobierno no hay jóvenes rechazados.

Actualmente el Instituto cuenta con 6 unidades académicas, una nueva construcción en Santo Tomás en la alcaldía Miguel Hidalgo y 5 extensiones.

Su oferta educativa está integrada por 22 licenciaturas, 2 especialidades, 5 maestrías y 2 doctorados, con planes y programas de estudio de calidad, innovadores y con pertinencia socio cultural.

Desde su inicio hasta la fecha, hemos tenido un crecimiento sostenido de más de 6 mil estudiantes por año y actualmente contamos con una matrícula total de 37 mil 638 alumnos y alumnas de los cuales 631 son de postgrado. Todos ellos son atendidos con 861 docentes.

Es importante señalar que el pasado mes de agosto, se llevó a cabo la entrega de diplomas a los primeros 499 egresados, de los cuales el 60 por ciento constituye la primera generación de universitarios dentro de sus familias y el 63 por ciento son mujeres.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Con respecto al perfil académico de docentes en el postgrado, más del 60 por ciento cuentan con doctorado y el resto por maestría, mientras que en el pre-grado 50 por ciento tiene nivel licenciatura y el resto postgrado.

Es importante mencionar que ya 19 de nuestros profesores, son miembros del sistema nacional de investigadores. En este sentido, quiero mencionar que hemos iniciado la creación de la nómina educativa con la basificación de docentes del Instituto Rosario Castellanos y de la Universidad de la Salud, se las regalaré más adelante. Lo que implica mejoras laborales y acceso a seguridad social para nuestro personal.

Finalmente, quiero señalar que en el Instituto también impulsamos el desarrollo de la investigación científica y humanista, como pase sustantiva para la formación de sus estudiantes, tenemos 70 líneas de investigación en 3 ejes de conocimiento, ciencias ambientales, interculturalidad y educación.

En 2020 creamos la Universidad de la Salud, ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón como una opción de formación gratuita en medicina y enfermería general y comunitaria, con énfasis en el desarrollo de habilidades para la prevención y tratamiento oportuno en el primer nivel de atención médica. Con ello, contribuiremos a resolver la carencia de profesionales de la salud en las zonas más desfavorecidas del país.

¿Por qué quiero insistir? Esta Universidad tiene un carácter nacional también en la Universidad Rosario Castellanos, aceptamos alumnos por supuesto de cualquier lugar del país o inclusive del extranjero, pero esta universidad nació con la idea de atender a jóvenes de todo el país.

La universidad de la Salud cuenta con una matrícula de 2 mil 637 estudiantes originarios de las 32 entidades federativas del país, el 47 por ciento cursa la licenciatura en enfermería y el 53 por ciento en medicina. Quiero aquí agradecer el apoyo de la UNAM, del Instituto Politécnico y de la UAM, en la creación de ambas universidades.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

En el caso de la UNISA, del total del 33 por ciento son hombres y 70 por ciento mujeres y son atendidos por 187 docentes. Además, la UNISA, cuenta con la maestría y nutrición clínica en colaboración con el ISSSTE, cuya sede es el hospital 20 de noviembre.

Para favorecer que el ejercicio de nuestro gobierno se distinga por su legalidad, honestidad, efectividad y responsabilidad de sus acciones y por el diseño de políticas públicas pertinentes, a través de la escuela de administración pública de la Ciudad de México, capacitamos y profesionalizamos a las personas servidoras públicas de este gobierno a través de cursos, diplomados, maestrías y seminarios.

En los últimos 4 años atendimos a 46 mil 442 personas, a través de 45 acciones de formación presencial y en línea. Es de destacar que la matrícula de las maestrías en gestión pública para la buena administración y la maestría en gestión integral de riesgo de desastres, actualmente cuentan con 535 estudiantes descritos.

Asimismo, certificamos las competencias requeridas para el desempeño eficiente de una función y la realización de un trabajo de calidad, procesos en los cuales han participado más de 2 mil 403 personas de las cuales, 785 obtuvieron una certificación.

Una de las tareas más innovadoras que me ha tocado impulsar desde la SECTEI, es la creación de los puntos de innovación, libertad, artes y saberes, los PILARES, con los cuales garantizamos la educación a lo largo de la vida, capacitamos para poder aspirar a un empleo digno, removemos la igualdad de género y la cultura de paz en el entorno inmediato a las personas, todo ello para impulsar la inclusión y la restitución del tejido social de las comunidades.

Cabe señalar que este proyecto fue distinguido con el premio Construir Igualdad que otorga el Centro Internacional para la promoción de los derechos humanos de la UNESCO, por ser considerado como una política urbana que promueve y genera transformaciones sociales trascendentes. Actualmente contamos con 272 PILARE en operación o en proceso de equipamiento para su apertura, a estos se su mana 5 ciberescuelas en sectores de policía.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

En los PILARES, intervienen 4 programas sociales de la SECTEI, PILARES Ciberescuelas, Beca Pilares Bienestar, PILARES Educación para la autonomía económica y Ponte Pila del Instituto del Deporte, así como promotores culturales de la Secretaría de Cultura.

En los mismos, desde su inicio de 2019 han participado más de 5 mil personas facilitadores de servicios, en su mayoría jóvenes estudiantes que brindan apoyo como docentes, talleristas y monitores, igual que promotores culturales y deportivos, quienes han colaborado en otorgamiento de más de 5 millones de atenciones de manera presencial y en línea.

Como bien saben, en las ciberescuelas de los PILARES, contamos con computadoras y acceso gratuito a internet y su finalidad es otorgar asesorías educativas para iniciar, continuar o concluir estudios en alfabetización, primaria, secundaria, educación media superior y licenciatura y con ello, evitar la deserción y atender el rezago educativo en las zonas más desfavorecidas de la Ciudad.

Durante los últimos 4 años, hemos otorgado el 49 por ciento de atenciones en educación básica, más de 1 millón de atenciones, 40.5 por ciento a media superior, 861 mil a media superior, 9.1 a educación superior y 1.2 de todos a la alfabetización, con casi 30 mil personas que han sido alfabetizadas.

Quiero enfatizar en el hecho de que actualmente 108 ciberescuelas cuentan con escuelas de código, o sea, para la formación de programadores, donde se aprende programación y creación de sitios web, entre otros.

Se encuentran actualmente inscritas 15 mil 989 personas, de las cuales el 63 por ciento son mujeres, lo cual refrenda el compromiso de nuestro gobierno de trabajar para disminuir las brechas de desigualdad de género y asegurar su participación en todos los ámbitos.

En estos espacios también se ofrecen cursos y talleres para el desarrollo de habilidades digitales, cognitivas y emocionales y se trabaja diferentes áreas temáticas como cultura de paz, diversidad sexual y atención a personas con discapacidad, interculturalidad, entre otras.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Todas las actividades que ofrecen la ciberescuelas abarcan 3.5 millones de atenciones en los últimos 4 años.

En los PILARES, a través del programa de autonomía económica también se imparten talleres de aprendizaje de oficio y técnicas para la producción de bienes, formación para la organización productiva y capacitación para la comercialización de productos y servicios de calidad. Con ello favorecemos la generación de ingresos y recursos propios, principalmente para que las mujeres estén en igualdad de condiciones con los hombres.

Desde su apertura se han brindado 1.5 millones de atenciones, se han conformado 525 emprendimientos y se ha dado seguimientos a 87 cooperativas.

Para incentivar la permanencia de los alumnos que se incorporan a estudios de secundaria en programas del INEA, así como opciones de bachillerato en línea y de licenciatura, creamos el programa Beca PILARES Bienestar, cuya población beneficiaria recibe un apoyo económico mensual y sesiones de asesoría académica en las ciberescuelas.

Desde su inicio y hasta la fecha se han entregado 27 mil 859 becas, de las cuales más del 60 por ciento corresponden a mujeres.

Por su parte, la Secretaría de Cultura en los PILARES ofrece una gama importante de actividades para favorecer el desarrollo de destrezas en diferentes manifestaciones artísticas. De 2019 a la fecha se han beneficiado 2.3 millones de personas en diversos talleres, de los cuales sobresalen por su demanda artes plásticas, cultura escénica y música.

En los PILARES el indeporte a través del Programa Ponte Pila, desarrolla diversas actividades físicas y deportivas y recreativas, las cuales se extienden a otros espacios públicos. Esta es una iniciativa inédita del Gobierno de la Ciudad, un proyecto masivo de activación física comunitaria con recursos, estructura y alcance inexistente en cualquier otra ciudad del mundo.

El programa ha otorgado 18.7 millones de activaciones físicas presenciales con el apoyo de hasta 1 mil 901 promotores.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

Adicionalmente se llevan a cabo 119 mil 184 actividades físicas y deportivas a través de los miércoles de puente pila y en los sábados de baile han asistido 69 mil 226 personas.

Paralelamente, el instituto ha desarrollado otras acciones como la clase de box más grande del mundo, que obtuvo el Récord Guinness con una duración de 30 minutos continuos y una asistencia récord de 14 mil 299 asistentes.

Hemos realizado 30 ediciones de Ciclotón, en el que se han integrado 2 millones de participantes. El Medio Maratón con 69 mil 558 participantes y el Maratón con 58 mil 608 corredores, así como las Olimpiadas Comunitarias con 15 mil 739 personas, las cuales prevén contar con 20 mil asistentes para finales de este año.

Trabajamos de forma continua en la atención del deporte de alto rendimiento y beneficiamos a un total de 1 mil 660 atletas, 76 asociaciones deportivas, así como promovimos el fortalecimiento de la infraestructura deportiva en la ciudad.

Como parte de las atribuciones que le corresponden a la Secretaría a mi cargo, estoy convencida de que la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación son esenciales para coadyuvar en la atención de las principales problemáticas de nuestra ciudad y favorecer la toma de decisiones basadas en evidencia científica. Con ello aspiramos a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a construir un mejor entorno para la sociedad en su conjunto.

A partir del conocimiento científico, la tecnología, la innovación y las humanidades, el Gobierno de la Ciudad a través de esta Secretaría se puso como meta unificar a diversas instituciones de educación superior, entidades gubernamentales, centros públicos de investigación, sociedad civil y sector productivo, con el fin de sumar experiencias y capacidades que incidieran en beneficio de la población capitalina.

En 2019 se firmó el convenio marco que dio origen a la Red ECOS, ese espacio común de educación, ciencia, tecnología e innovación de la Ciudad de México. Actualmente la Red ECOS cuenta con el apoyo de más de 40 instituciones, centros de investigación y asociaciones civiles para promover la realización de proyectos conjuntos.

19



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Como ven en nuestra imagen, están todas las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, de mayor importancia en la ciudad y también los institutos de investigación, como institutos de salud, por ejemplo, también está el Colegio de México, en fin, todas las instituciones relevantes en este tema. En ellas se integran 24 grupos de trabajo organizados en 6 ejes temáticos referentes a educación, ciencias de la salud, desarrollo sustentable, seguridad y gestión de riesgos, tecnología e innovación y ciencia y sociedad.

En estos se implementan diversas actividades con la finalidad de sumar esfuerzos para generar conocimiento innovador en aras de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Además, a fin de garantizar el acceso equitativo a la educación superior en todos los estratos de la población, este año instalamos la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la Educación de México (COEPES), la cual se encuentra mandatada por Ley General de Educación Superior, su propósito es coordinar interinstitucionalmente las estrategias, programas y proyectos que elaboran las universidades de la ciudad, así como los planes de desarrollo en el ámbito de la investigación científica, tecnológica y de humanidades. COEPES es una instancia que depende de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP.

En ese sentido, la matrícula, la cobertura, la inclusión de carreras de humanidades, así como la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, deberán ser temas fundamentales para considerar al interior de esta Comisión. Esta Comisión está integrada por 25 miembros permanentes, la autoridad educativa federal, a través de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, 23 Congresos públicos de educación superior de los subsistemas universitario, tecnológico y normales, así como de universidades de educación superior particulares y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación encargada de su coordinación.

Dentro de la agenda se plantea la consolidación del Sistema Nacional de Evaluación, la acreditación de la educación superior, la elaboración del Programa Nacional de Educación Superior 2022-2024, el fortalecimiento de las humanidades, la ciencia, la tecnología y la

20

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

innovación en las instituciones de educación superior, el plan de acción para transformación educativa en salud, así como la planeación del presupuesto ordinario y extraordinario para la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación.

En el eje de educación se han implementado 8 proyectos en temas de capacitación, construcción de redes, plataformas, entre otros. Se conformó el Programa STEM, los Talleres Raspberry, en los cuales capacitamos a 14 mil 913 estudiantes, ya lo había mencionado antes, en los planteles de primaria y secundaria.

Contamos con la UAM, la plataforma ECOS a educación a distancia, un ecosistema digital educativo para el aprendizaje.

Basados en las experiencias y aporte de la Red ECOS, el modelo colaborativo que promueve la COEPES a cargo de esta Secretaría, fue fundamental en la creación de los planes de estudio del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, instituciones que han ampliado significativamente la oferta de la Ciudad de México.

Además creamos el Seminario Retos y Desafíos de la Educación en la Ciudad de México, con el propósito de analizar con distintos especialistas de diversos campos de conocimiento la transformación de la educación básica de nuestro modelo de escuela mexicana, desafíos del postgrado y el uso crítico de las tecnologías de la educación y su aplicación en algunos campos como la salud. El Seminario fue transmitido en línea a través de las redes oficiales de la SECTEI.

Voy a tratarme un poco porque me estoy llevando mucho tiempo.

En el campo del eje ciencias de la salud, es de señalar que como una prioridad establecida por nuestro gobierno en el contexto de la pandemia, la investigación y aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación tuvieron un papel preponderante para conocer el comportamiento del virus SARS-CoV-2, así como para prevenir y atender la salud de la población, motivo por el cual la asignación de los recursos fue prioritariamente en materia de salud.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Por ello, creamos sinergias entre la academia y el sector público y privado, para el desarrollo de investigaciones y dispositivos médicos e insumos de protección personal, así como plataformas de monitoreo de la propagación de la enfermedad.

Actualmente contamos con 29 proyectos vigentes en la materia. En este sentido destaca la investigación a cargo de la Facultad de Ciencias de la UNAM, el Instituto de Medicina Genómica, el Instituto de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán sobre la instrumentación de metodologías para una rápida detección de SARS-CoV-2 a través de muestras de saliva, así como el procesamiento de pruebas de reacción de cadena de la polimerasa para tener pruebas, seguir haciendo pruebas a la población, porque sabemos que la epidemia no ha finalizado.

En coordinación con el CINVESTAV y el CONACYT construimos y pusimos en marcha el Centro de Investigación sobre Envejecimiento, el primero en su tipo en el país y precursor en América Latina, dedicado a la generación de ciencia de frontera sobre el proceso de envejecimiento. En este proyecto se ha conjuntado la colaboración de la UNAM y los Institutos Nacionales de Geriatría, Medicina Genómica, de Nutrición Salvador Zubirán y de Rehabilitación Guillermo Ibarra.

También quiero aquí agradecer el apoyo de CONACYT, pues es un proyecto que hicimos entre el Gobierno de la Ciudad y CONACYT.

Las investigaciones que se llevan a cabo se enfocan primordialmente al estudio de la biología del envejecimiento a nivel celular y molecular y especialmente en las enfermedades que afectan comúnmente a personas mayores, entre ellas Alzheimer y Parkinson. El centro ofrece además una maestría y un doctorado para la formación de investigadores que a futuro desarrollarán proyectos relevantes en materia de gerociencia.

A la par, en colaboración con la Secretaría de Salud desarrollamos el Programa Salud en Tu Vida Salud para el Bienestar, que difunde información destinada a la prevención, protección y control de diabetes, obesidad e hipertensión, que todos supimos cómo fueron comorbilidades que afectaron mucho el desarrollo de la pandemia en nuestra ciudad y en general en el mundo.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Con el apoyo del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición capacitamos a 120 talleristas y personal de PILARES, cuyo propósito es llevar a la comunidad los conocimientos sobre dichos padecimientos. A lo anterior se sumó la creación del Seminario Prevenir es Vivir, que es un ciclo de conferencias con expertos de la UNAM, Institutos Nacionales de Salud, la Universidad Iberoamericana y el Dana-Farber Cancer Institute, el cual ha logrado un impacto en 12 mil 926 personas.

Como parte de la atención a la pandemia coordinamos 6 sedes de vacunación, donde se aplicaron 780 mil 771 dosis y el personal de la SECTEI y de sus entes sectorizados apoyaron a las 144 jornadas.

Otro eje importante que hemos apoyado es el eje de desarrollo sustentable, apoyamos 22 proyectos vigentes. En colaboración con el Instituto Politécnico Nacional, la UNAM y la UAM se desarrollaron 9 prototipos para el saneamiento, remoción, evaluación (falta de audio) en cuerpos de agua.

Organizamos la jornada y el seminario de sustentabilidad alimentaria con el propósito de proponer soluciones novedosas para una producción alimentaria sustentable y de la ciudad, así como reconocer la importancia de los sistemas adicionales de producción de alimentos, como las chinampas, por ejemplo, para tener alimentación saludable con pertinencia cultural y cuidado del medio ambiente.

En ese sentido, también implementamos el proyecto Centro Articulador de Sustentabilidad Alimentaria, uno de cuyos objetivos es la creación de una red de laboratorios de sustentabilidad alimentaria, RED LABSA, en la cual ya participan laboratorios del Instituto Politécnico Nacional, del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, de la UNAM, de la Universidad de Arizona, así como de la UAM Cuajimalpa, el Grupo Agroecosistemas del Campus Xochimilco, el Laboratorio de Biopolímeros de Iztapalapa y la Planta Piloto de Biotecnología de la misma sede académica de la UAM.

Por otro lado, elaboramos el Atlas de Acuíferos de la Ciudad de México, que recopila y organiza información completa y estandarizada sobre las fuentes hídricas subterráneas de la ciudad y

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

es fundamental para la definición de políticas públicas y la toma de decisiones a largo y mediano plazo.

Adicionalmente apoyamos en estudios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Con la coordinación de asesores de la Jefatura de Gobierno, SACMEX y el Instituto de Planeación Democrática y Perspectiva diseñarán políticas públicas del estado del agua.

En el eje de seguridad y gestión de riesgos hemos apoyado proyectos para la generación del modelado numérico y sistemas de pronósticos, entre otros, unificamos las 6 redes de monitoreo sísmico de 4 instituciones que operaban de manera independiente para crear el Sistema de Información Sísmica de la Ciudad de México, que integra 173 estaciones en tiempo real, lo que permite mejorar la precisión de los mapas de intensidades sísmicas que se generan después de cada evento y detallar los posibles daños y zonas con afectaciones para brindar atención inmediata a la población en caso de ser necesario.

Por otro lado, desarrollamos el Sistema de Pronóstico y Dispersión de Materiales emitidos por el Volcán Popocatepetl, el cual detecta contaminantes volcánicos, pronostica la dispersión y el transporte de cenizas para la prevención de riesgos de desastre.

Además se elaboró la Base Funcional para integrarse en las Alertas de Seguridad Ciudadana. En caso de desastre, es fuente de información para la atención inmediata y prevención de problemas ambientales por contaminantes.

También apoyamos a expertos del Instituto de Ingeniería de la UNAM para que desarrollaran modelos numéricos que estudien tanto el comportamiento de las grietas en el suelo como las medidas de solución que se deben implementar en la superficie del terreno. Las recomendaciones generadas por el apoyo por el proyecto se compartieron al Comité de Grietas de la ciudad de México, se trataron más de 2 mil grietas ubicadas en las alcaldías Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta.

Ante los problemas relacionados con la calidad del aire, la Ciudad de México requiere de sistemas de monitoreo que mejoren la toma de decisiones en caso de posibles contingencias

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ambientales. Los proyectos en torno a ese tema son de particular urgencia para el Gobierno de la Ciudad, por ello apoyamos para que expertos desarrollaran un modelo avanzado en el estudio de imágenes satelitales con el que se estima la concentración de material particulado y el suspendido en la zona metropolitana.

En el eje de tecnologías e innovación hemos apoyado más de 90 proyectos de desarrollo e innovación tecnológica. Entre las más relevantes destaca nuestra colaboración en la creación del Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-i, modelo único de ecosistema de innovación de Latinoamérica, donde participan emprendedores, empresas e instituciones del Gobierno de la Ciudad. Su propósito es desarrollar infraestructura para la innovación, producir prototipos para el sector industrial y de servicios y sistemas de información para los sectores académico, científico, industrial y social.

Es una entidad de asesoría y consulta en la toma de decisiones para la innovación y el desarrollo industrial. En él instalamos 3 laboratorios especializados de industria 4.0, de inteligencia artificial, sistemas de datos, de laboratorio de nuevos materiales y prototipos, así como una unidad de vinculación empresarial que da servicios y apoyos a las PIMES y a la industria.

Hemos diagnosticado más de 20 PIMES de la zona industrial de Vallejo, así como realizado más de 20 eventos y jactones de productos de innovación. Se puso en marcha la Escuela de Emprendimiento Tecnológico y se ha apoyado a más de 20 startups. Igualmente impulsamos más de 5 Convenios Triple Hélice con el Grupo Bimbo, Pochteca, entre otros

En respuesta a la pandemia hicimos un número importante de acciones que tuvieron que ver, ya lo dije antes, con la prevención y el manejo de la enfermedad.

En el Sistema de Monitoreo Ambiental diseñamos dispositivos móviles de bajo costo para dar seguimiento a la calidad del aire bajo las normas de laboratorio de análisis ambiental del monitoreo Vallejo de la SEDEMA, la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Fortalecimos la Red del Programa de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario y la Red Automática de Monitoreo Atmosférico para la creación de la Red Hiperlocal de la Zona Metropolitana del Valle de México con la Secretaría de Medio Ambiente.

Sobre el uso de biodiesel y la electromovilidad, desarrollamos tecnología para la reconversión de vehículos de combustión interna a motor eléctrico y creamos des prototipos de mototaxis eléctricos de 3 y 4 ruedas. Este último con adaptaciones para personas con discapacidad y ambos como opciones de movilidad en zonas conurbadas.

Apoyamos la creación de nanomateriales para baterías de baja potencia y servicios de caracterización físico química para la zona industrial Vallejo.

Patrocinamos al Instituto Politécnico Nacional para el diseño e instalación de una planta productora de bioaditivo en la Central de Abastos de la Ciudad, la cual permite convertir aceite vegetal usado en un combustible ecológico biodiesel capaz de abastecer a cualquier vehículo de diesel, con lo cual se mejora su rendimiento y se reduce la emisión de gases de efecto invernadero.

Por último pero no menos importante, es el eje de ciencia y sociedad. Reconocemos la importancia de desarrollar acciones para garantizar la divulgación y el fomento de la cultura científica y tecnológica entre la población, ya que de ello depende la distribución de una riqueza cultural que es necesidad vital en nuestros tiempos.

Estamos convencidos que no seremos libres ni capaces de lograr una buena calidad de vida mientras permanezcamos al margen de conocimiento científico. En ese sentido, hemos apoyado el desarrollo de diversos proyectos de divulgación científica, entre los que destacan ciencia a la chilanga, el desafío del desarrollo sostenible, cómo la química puede ayudar a resolverlo, ciencia para la vida cotidiana, la producción de materiales multimedia a través del proyecto “ciencia de la que no se habla”, entre otras.

Otras acciones de divulgación de la ciencia las realizamos en la caravana de las humanidades y las ciencias en 10 alcaldías, en las cuales se atendieron a casi 6 mil personas.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Implementamos el Seminario Movimientos Sociales para acercar al público en general información relevante en torno a las movilizaciones sociales, que han tenido un papel determinante en la conformación de la realidad política y social que se vive actualmente en la Capital. Ese Seminario tuvo una participación de más de 10 mil personas de manera virtual y presencial.

A su vez, con el propósito de crear un espacio de debate que permita vincular el trabajo que realiza la academia con el gobierno, impulsamos la Red de Pobreza Urbana, Desigualdad y Políticas de Inclusión Social para analizar las condiciones de pobreza urbana y desigualdad que existen en la ciudad y proponer políticas públicas que las atiendan.

En este grupo de trabajo se han organizado conversatorios, seminarios y un proyecto de investigación sobre habitabilidad y salubridad que servirá como modelo para replicar en diversas zonas vulnerables de la ciudad.

Derivado de los roles sociales que se atribuyen a mujeres y hombres y las desigualdades de género que permean en casi todos los ámbitos de la vida cotidiana, como la educación, el acceso al mundo laboral, la pobreza, la salud reproductiva, las sexualidades y las violencias en sus diferentes facetas, convocamos a la creación de la Red de Estudios Sobre Desigualdades de Género que encabeza el Colegio de México y donde participan las instituciones más importantes que hacen investigación en estos temas en la ciudad.

Su propósito es vincular el trabajo de investigación con las políticas públicas y acciones del Gobierno de la Ciudad para contribuir a la disminución de dicha problemática.

El grupo ha trabajado también en la prevención del embarazo en adolescentes, la creación de un micrositio con investigaciones en la materia y el establecimiento de un seminario permanente de análisis con instituciones académicas especializadas en dichos temas.

Como ya lo he señalado, para la SECTEI el conocimiento científico, tecnológico y de innovación es una herramienta fundamental que contribuye a la solución de los problemas prioritarios que aquejan a la Ciudad de México. Congruentes con este principio, la estrategia

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

de apoyos económicos que instrumentamos se ha orientado a aquellas investigaciones encaminadas a dicho propósito y con un claro compromiso social, las cuales se han llevado a cabo de forma coordinada entre diversas instituciones.

Como parte de la planificación de políticas públicas a largo plazo, diseñamos el Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico de Innovación de la Ciudad de México a 20 años.

En fin, en esta síntesis he hecho referencia a las cuestiones medulares que se abordan detalladamente en el texto que les hemos hecho llegar y que corroboran la amplia gama de tareas que ha desarrollado la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación en los últimos 4 años.

Lo apuntado evidencia la forma en que se ha trabajado para contribuir a la consolidación de una ciudad innovadora y de derechos, como lo ha señalado nuestra Jefa de Gobierno.

Para el logro de las acciones planteadas en la SECTEI, combinamos creatividad y conocimiento para demostrar que la educación, la ciencia y la tecnología marchan juntas en la consecución de un fin común, mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad desde una perspectiva inclusiva, sustentable y democrática.

Sabemos que aún falta mucho camino por recorrer, pero tenemos la certeza de que la sociedad a que aspiramos será obra común de todos sus habitantes y que la grandeza de las generaciones actuales serán haber convertido el principio de honestidad que da resultado en la brújula que orienta todo su quehacer.

El rumbo está trazado, la ciudad que construimos tiene a la educación como corazón de la transformación, que de la mano del desarrollo científico, tecnológico y la innovación apuesta para que todos sus habitantes tengan garantizado el acceso a los derechos universales como la vía para el desarrollo de una vida digna y sin carencias, la vida feliz que merecen quienes transitan el futuro de esta ciudad del bienestar.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria.

Ha sido una exposición muy nutrida, muy importante, de información que nos es de gran utilidad.

A continuación daremos paso a las intervenciones de las diputadas o diputados, una por cada grupo y asociación parlamentaria, razón por la que...

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ.- Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, dígame, diputado.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ.- Me gustaría hacer una intervención antes, para darle la bienvenida a la Secretaria.

EL C. PRESIDENTE.- Ok.

Como ya se la dimos y requerimos dar paso al protocolo que tenemos establecido, diputado Christian, me permite ahorita seguir dando el uso. Usted va a tener ahorita una intervención.

A continuación daremos paso a las intervenciones de las diputadas y diputados, una por cada asociación parlamentaria...

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Perdón, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Sí?

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- (Falla de audio) el diputado Christian tiene derecho a su intervención, más allá de la intervención como partido.

EL C. PRESIDENTE.- Ok, sí, está bien.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Los dos Presidentes pueden hacer, extenderle el reconocimiento a la Secretaria, si es que así lo quieren hacer.

Gracias, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, a eso voy.

No había dicho que no, nada más que estaba yo leyendo.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Solicito al diputado Secretario que toda vez que ha recibido con antelación los nombres de quien intervendrá, además de la bienvenida que quiera dar.

Cedo la palabra entonces al diputado Christian Moctezuma. Adelante, diputado Christian Moctezuma.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Gracias a la diputada Gicela Álvarez, te mando un abrazo.

Buenos días, estimada doctora Rosaura Ruiz, buenas tardes. Sea usted bienvenida a este ejercicio de diálogo, rendición de cuentas y transparencia que se realiza en el marco del 4º Informe de Gobierno de la Ciudad de México en materia de educación, ciencia, tecnología e innovación.

Agradecemos que usted esté aquí siempre con el mejor ánimo de responder a los cuestionamientos puntuales que pueden llegar a surgir.

El informe que presenta el día de hoy ante estas Comisiones Unidas da cuenta del largo y extenso trabajo que han venido realizando durante este año en materia de educación, ciencia, tecnología e innovación, trabajo que se ve reflejado pues tan sólo el día de ayer la Ciudad de México quedó dentro de las 3 ciudades finalistas en los Premios Mundiales de Ciudades Inteligentes.

Algo que quiero resaltar de este informe es que a través del Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría que usted preside se han venido implementando diversos programas sociales para el fomento, desarrollo y promoción en las áreas de educación, ciencia, tecnología e innovación, como lo es el Programa de Bienestar para Niñas y Niños Mi Beca para Empezar, el cual tiene como principal objetivo que ninguna alumna o alumno inscrito en instituciones públicas de la Ciudad de México abandone la escuela por motivos económicos.

Al respecto, quiero comentar que por nuestra parte el pasado martes el grupo parlamentario del Partido MORENA entregó a esta soberanía 510 mil firmas de personas que reflejan una

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

demanda social para asegurar que este derecho universal de niñas, niños y adolescentes se reconozca en la Carta Magna de nuestra Ciudad.

Estimada Secretaria, después de leer y analizar detenidamente el informe que nos reúne el día de hoy, quiero felicitarla pues a través de su trabajo se ha fortalecido y apoyado la generación, ejecución y difusión de proyectos de investigación científica y tecnológica, así como la vinculación de éstas con los sectores productivos, sociales y de servicios que han resuelto problemas y necesidades de nuestra ciudad, contribuyendo al desarrollo económico y social, elevando el bienestar de la población y reduciendo desigualdades.

Además de que ha contribuido a la formación de técnicos y profesionales a través de la enseñanza de la ciencia y la tecnología desde la educación inicial, licenciatura y hasta postgrado.

Me parece que este gobierno y usted han sabido posicionar la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como una prioridad y un eje rector de la ciudad, además de que es indiscutible el impulso que se ha logrado a través de las diversas políticas educativas, científicas, tecnológicas e innovadoras que se han implementado para lograrlo. Ejemplo de lo anterior son los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, mejor conocidos como PILARES, espacios en los que se realizan actividades recreativas, deportivas, culturales y educativas que desarrollan habilidades digitales y cognitivas que son de suma importancia en la actualidad para el desarrollo personal y profesional.

Por otro lado, debo resaltar la labor y el gran logro de esta Secretaría por la creación del Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo I, que ha generado importantes vínculos entre la academia, la industria tecnológica y el Gobierno de la Ciudad, además de impulsar grandes proyectos que sé serán de mucho beneficio para la ciudad y sus habitantes.

En lo personal lo considero un espacio de impacto que nos ha abierto siempre sus puertas para colaborar en conjunto en cualquier momento.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Ya por último, me gustaría ir cerrando esta intervención con un profundo y sentido agradecimiento a su equipo de trabajo, en quienes hemos encontrado apoyo, respaldo y ánimos de trabajar en conjunto con las diversas propuestas colaborativas a las que hemos convocado. Es por ello que la felicitación la hago extensiva a la doctora Ofelia Anguiano, al doctor José Bernardo Rosas y al doctor Juan Luis Díaz de León.

Espero que el próximo año también sea muy fructífero y sigamos caminando por el bienestar y desarrollo de nuestra querida Ciudad de México.

Muchas gracias, doctora Rosaura Ruiz.

LA C. DRA. ROSAURA RUIZ.- Muchas gracias, diputado.

Aquí le transfiero sus felicitaciones a todo mi equipo. Muchísimas gracias.

EL C. DIPUTADO JHONATAN COLMENARES RENTERÍA.- Igualmente, muy buenas tardes, si me permiten muy brevemente recibir a la Secretaria desde la Comisión del Deporte.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, tome la palabra, diputado.

EL C. DIPUTADO JHONATAN COLMENARES RENTERÍA.- Muchísimas gracias, diputado, seré muy breve.

Simplemente pedir una disculpa porque hace rato tenía problemas de conexión, pero a nombre de todo el grupo parlamentario del PRI y sobre todo de la Comisión del Deporte, bienvenida, Secretaria.

Celebro que nos juntemos la Comisión del Deporte, la Comisión de Juventud y la Comisión de Ciencia y Tecnología de la que también soy integrante. En mi opinión y una crítica muy amigable y constructiva, podría ser también parte de la cultura que involucra todo lo que la educación de las niñas y niños puede ser integral, pero que sepa que aquí estamos siempre dispuestos a juntar ideas, acuerdos y leyes y cualquier instrumento legislativo y actividad para que tengamos cada vez una mejor educación para nuestras niñas y niños capitalinos.

Eso sería cuanto.



Bienvenida y aquí estamos.

LA C. DRA. ROSAURA RUIZ.- Gracias, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Christian Moctezuma en su calidad de Secretario, toda vez que se han recibido con antelación los nombres de quienes intervendrán en este punto, se sirva mencionar a las y los diputados inscritos y modere sus intervenciones. Adelante, diputado Christian.

EL C. SECRETARIO.- Con mucho gusto, Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia se enlistan a continuación las y los diputados que harán uso de la palabra hasta por 5 minutos en esta primera ronda de intervenciones en el orden siguiente:

Asociación parlamentaria Ciudadana, diputado Royfid Torres González.

¿Diputada Gicela?

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Sí, por favor, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Ok.

Asociación parlamentaria Ciudadana, diputada Gicela Álvarez Camacho.

Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, diputada Xóchitl Bravo Espinosa.

Asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, diputado José Martín Padilla Sánchez.

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo, diputada María de Lourdes Paz Reyes.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, diputado Víctor Hugo Lobo.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, diputado Jhonatan Colmenares Rentería.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

LA C. DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Diputado, por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, yo tomaré la primera intervención y luego el diputado Jhonatan Colmenares. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Ok, corrijo.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, diputada Mónica Fernández.

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, diputada Frida Jimena Guillén Ortiz.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Diputado Moctezuma, perdón, sería Claudia Montes de Oca la primera intervención, la segunda es Frida.

EL C. SECRETARIO.- Ok, corrijo, diputada.

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, diputada Claudia Montes de Oca del Olmo.

Grupo parlamentario del Partido MORENA, diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda.

En ese tenor, tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos la diputada Gicela Álvarez Camacho. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Muchas gracias, Secretaria, por este informe de rendición de cuentas.

Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros diputados y a la gente que nos ve a través de las diversas redes sociales.

Me gustaría empezar, Secretaria, comentando que en su informe usted reconoce que de acuerdo con los últimos datos disponibles de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018 se muestra una menor asistencia escolar de la población con discapacidad, el 75.3 por ciento de las niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años asiste a la escuela (falla de audio) con el 88.4 de discapacidad en ese mismo rango de edad. Las brechas se intensifican principalmente en los grupos de 10 a 14 años con un 14.7 por ciento de puntos porcentuales.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

En este sentido, me gustaría saber: ¿Qué acciones en concreto ha realizado para garantizar la educación inclusiva? Ya que en el informe también establece que ha trabajado para fortalecer la accesibilidad a los espacios educativos y que ha elaborado materiales que incentivan la inclusión de esta población, pero justo nosotros que hemos estado asistiendo a diversas escuelas, hemos visto que este gobierno para personas con discapacidad sólo piensa en las condiciones, ya que hay una total falta de política pública para atender a este sector.

En este sentido, también me gustaría conocer si ustedes tienen un censo en el que establezcan qué escuelas cuentan con accesibilidad al cien por ciento y en su caso cuáles fueron las acciones en concreto para lograr la plena inclusión.

Usted señala también en el informe que ha realizado diferentes cursos, conferencias, foros, talleres en los PILARES, que ha permitido promover los derechos humanos de las personas con alguna discapacidad. Entre los temas que destaca señala que son la lengua de señas mexicanas, la sordo-ceguera, la inclusión de las personas con autismo, discapacidad, accesibilidad para las personas con discapacidad.

En este sentido me preocupa que estamos viendo patrones de una visión capacitista. Déjeme le explico mejor. ¿Estos cursos que nos ha referido cuántos han sido impartidos por personas con discapacidad? ¿Cuántos maestros y maestras con discapacidad tiene usted en las plantillas laborales?

Un tema muy grave que ha denunciado la comunidad de personas sordas en la Ciudad de México es la calidad de las personas que imparten cursos o que funge como intérpretes pues, como usted sabe, en ocasiones en seis meses se puede aprender algunas señas y, como sabe también, la lengua... *(Ininteligible)* En concreto la queja es que lo que se está enseñando... *(Ininteligible)* no la lengua de señas mexicanas. En este sentido me gustaría que comentara quién certifica a sus instructores de lengua de señas mexicana. ¿Cuántas de estas certificaciones las ha revisado el Observatorio de Lenguas Mexicanas? Al cual por cierto no se le ha destinado presupuesto.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

En su informe también refiere que a través de la Secretaría a su cargo se implementan programas de capacitación para el personal de la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México, que esto lo hace en coordinación con el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad. Los talleres... *(Ininteligible)*

En este sentido me gustaría que usted me comentara cuántos cursos de verano especialmente enfocados a personas con discapacidad implementó y cuántas personas fueron beneficiadas, cuántos hombres y cuántas mujeres.

El reclamo frecuentemente... *(Ininteligible)* En el caso concreto de actos de discriminación tanto para el personal de la escuela como para los propios padres de familia. Estuve en algunas escuelas donde se está aceptando a personas, niñas y niños con autismo, sin embargo los propios profesores son quienes generan que se les aplique bullying a los niños, quienes intentan desmotivar a los padres o a las madres... *(Ininteligible)* esta forma arcaica de enseñar, un niño con autismo no escribe lo que está escribiendo el maestro... *(Ininteligible)*.

En este sentido cuáles son las acciones que ustedes han enseñado y por qué no hay una sensibilización a todas las maestras, a los maestros de todos los niveles, por qué no hay pláticas con padres y madres de familia de las y los niños que no tienen esta situación o esta condición para justamente sensibilizar y decirles que los padres, las madres... *(Ininteligible)* exigirle que se le dé de baja a su hijo o a su hija, necesitan el apoyo y el acompañamiento.

Esta sería mi primera intervención, diputado Presidente. Agradeciendo sus respuestas, Secretaria, quedo atenta.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada.

A continuación le corresponde el uso de la voz a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas y a todos mis compañeras y compañeros legisladores. Bienvenida, doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, a esta

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

rendición de cuentas en el Congreso de la Ciudad de México. A nombre de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, agradecemos el informe que envió usted a esta soberanía.

En este informe destaca que al iniciar el actual gobierno capitalino sólo el 10% de los alumnos entre 6 y 15 recibían un estímulo económico mediante el programa Niñas y Niños Talento, de acuerdo a las aptitudes académicas sobresalientes, pero hoy es diferente. La visión del gobierno de la cuarta transformación de la Ciudad de México es precisa, todas y todos tienen talento.

En ese contexto, es de reconocer lo hecho hasta ahora por la SECTEI, particularmente porque busca que niñas, niños y adolescentes tengan acceso al conocimiento científico con visión de futuro, de ahí la importancia de que la SECTEI creara la Red ECOS, de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, cuyo objetivo, entre otros aspectos, es plantear diversas alternativas de solución a las problemáticas de la Ciudad de México.

Derivado de ello, me gustaría que me pudiese ayudar con las siguientes inquietudes:

La primera. ECOS cuenta actualmente con 7 instituciones fundadoras y 53 instituciones y asociaciones civiles incorporadas. ¿Se tiene acercamiento con otras que participen en esta red y qué aspectos son tomados en cuenta para su incorporación?

2.- También me gustaría que nos explicara bajo qué consideraciones fueron integrados los 24 grupos de trabajo, además cómo es la dinámica de su colaboración.

3.- De los 6 ejes de trabajo de la Red ECOS, cuáles son los que han tenido un mayor impacto positivo en la capital del país y en qué consisten.

4.- ¿Qué impacto tiene la Red ECOS en las políticas públicas de nuestra ciudad?

Por último, Secretaria, desde la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas respaldamos la visión y los principios que la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum, ha implementado en la política educativa para nuestra ciudad, donde la justicia social implica forzosamente que todos los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes tengan acceso a la educación.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La iniciativa para elevar a rango constitucional el programa Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar, es muestra de ello. Esta propuesta que tiene como objetivo evitar la deserción escolar, a través de un apoyo económico para todas y todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas, en unos días el dictamen se discutirá en este pleno y pronto será un derecho constitucional porque nadie, nadie absolutamente puede oponerse a que todas las niñas, niños y jóvenes tengan derecho a recibir educación.

Doctora Rosaura, si nos puede dar su opinión de por qué es necesario continuar ampliando las medidas afirmativas para las infancias y juventudes en materia educativa.

Por último, me parece muy importante reconocer el logro que se ha dado a las ciberescuelas en los PILARES con 29 mil 670 asesorías de alfabetización en su administración. Mi sueño y el de muchos quienes nos formamos en los ideales revolucionarios y socialistas latinoamericanos es que algún día erradiquemos el analfabetismo en la Ciudad de México y en todo nuestro país. La educación es la llave de las conciencias.

Mucho agradeceré sus respuestas a estas inquietudes, doctora Rosaura Ruiz.

Por último, desde la asociación parlamentaria hacemos un reconocimiento a la SECTEI por las diversas acciones, que todas las personas de esta ciudad han recibido una educación de calidad y con ello perseguir sueños y alcanzar sus metas.

Es cuánto, diputada. Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- A continuación es el turno del diputado José Martín Padilla Sánchez. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, diputado Secretario. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores.

Saludo a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas de transmisión del Congreso de la Ciudad de México.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



Como integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, le damos la más cordial bienvenida a esta sesión vía electrónica a la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, a la doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez.

Secretaria, es un gusto tenerla aquí en este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, para dialogar y profundizar sobre lo hecho hasta ahora y sobre los pendientes para que la Ciudad de México siga impulsando y mejorando la calidad de la educación para que el estudiantado cuente con conocimientos, habilidades y aptitudes que favorezcan el desarrollo de sus capacidades y de los valores que demanda una sociedad democrática e igualitaria.

Hoy la ciudadanía espera que se garantice este derecho universal como un deber primordial y un bien público indispensable para su realización plena de sus habilidades.

Respecto a este último y de acuerdo con el cuarto informe de gobierno que usted envió a esta soberanía, se puede observar que los esfuerzos y acciones de la Secretaría a su cargo han permitido brindar servicios educativos que pongan al centro el aprendizaje basado en la adquisición de conocimientos científicos para que principalmente las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sean los motores de la transformación de la sociedad.

Incluso me gustaría señalar que durante la actual administración, para ayudar a garantizar el derecho a la educación y contribuir a la economía familiar, el Gobierno de la Ciudad de México otorgó un apoyo económico anual para la compra de útiles y uniformes escolares de las familias que tienen a sus hijas e hijos inscritos en diferentes niveles de educación básica en la Ciudad de México. Con este programa se beneficia a más de un millón 250 mil niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de México.

Asimismo, reconocemos que en 2020, mediante la creación de la Universidad de la Salud, la UNISA, comenzó la formación de profesionales en medicina familiar comunitaria y enfermería familiar comunitaria, lo que sin duda ayudará a resolver la falta de médicos y enfermeras en algunas zonas del país.

39

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Al respecto, sabemos que la UNISA cuenta ya con una matrícula de 2 mil 637 estudiantes y un equipo de 187 docentes. Al respecto, doctora, me gustaría preguntarle si tiene proyectado en el mediano y largo plazo la UNISA impartirá especializaciones en las distintas ramas de medicina, pues sin duda el país necesita de especialistas en todas las ramas de la salud y qué mejor que aprovechar esa institución para tal efecto.

Por otro lado, quisiera destacar el programa Mi Beca para Empezar, como ya se ha comentado, pues a través de éste se permite mejorar el ingreso de los hogares con niñas y niños inscritos en escuelas públicas de educación básica en la Ciudad de México y contribuir a disminuir la deserción escolar, de hecho ya estamos muy cerca de que se eleve a rango constitucional en la Ciudad de México, pues nos queda más que claro que la educación es un derecho y la garantía pasa por generar las condiciones necesarias para que esto suceda.

Al respecto me gustaría saber, Secretaria: ¿Cuál ha sido el efecto de este programa para evitar o disminuir la deserción escolar en este año y si se tiene un estimado proyectado para el siguiente?

Secretaria Rosaura Ruiz, quisiera resaltar que todo lo anterior es reflejo de un gobierno innovador, transformador y de vanguardia, que es consciente de que se tiene que implementar políticas públicas que busquen una educación de calidad y fomenten el desarrollo científico y tecnológico.

Hasta aquí mi primera intervención. Quedo a la espera de sus amables respuestas, Secretaria.

Es cuánto, diputado Secretario. Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Martín.

A continuación la diputada Mónica Fernández. Adelante, diputada.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Diputado Moctezuma, en el orden proyectado, no quiero contravenir su indicación, pero correspondería al grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática su intervención, salvo que estemos proyectados después.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

EL C. SECRETARIO.- Tiene razón, diputado. Adelante.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Muchísimas gracias, diputado Presidente. Gracias. También saludo con gusto al Presidente de la Comisión de Educación, al maestro Jesús Martín del Campo, por supuesto también a Jhonatan Colmenares.

Damos la más cordial bienvenida a la doctora Rosaura Ruiz, Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad, bienvenida a esta comparecencia virtual, agradecemos el informe que nos ha presentado tanto en esta sesión como el que nos ha remitido de manera puntual de los alcances y los avances del área a su digno cargo, que sin duda muestran un esfuerzo relevante de un área que desafortunadamente no tiene todavía las facultades y atribuciones suficientes.

Escuchaba a algún comentario por ahí que decía del gran sistema que se ha logrado insertar en el modelo educativo basado en la tecnología, hay que decir que eso es lo que nos falta en la ciudad, todavía incidir en el modelo educativo que tenemos que tener en los contenidos didácticos en nuestra ciudad, que evidentemente tiene que ser parte de las preguntas que estaré señalando.

No quisiera antes dejar de reconocer que se ha profundizado y se ha generado, en esa visión clara de lo que debe de ser el impulso de los proyectos y programas exitosos que se han consolidado en nuestra ciudad. No olvidemos que desde 1997 que llegó la izquierda a gobernar esta capital y garantizar un derecho humano fundamental, que es la educación, como usted lo señalaba de manera muy puntual, es el único mecanismo para alcanzar un desarrollo pleno, con dignidad, sin carencias y feliz, a través de la preparación y la formación profesional, sin duda es uno de los mecanismos más garantizados e importantes para el desarrollo de las personas.

Desde entonces se creó en el 2000 la Secretaría de Educación para la ciudad, ahí se dotaron algunos recursos importantes que pasaron en diez años desde 510 millones en el 97 a prácticamente 930 en el 2017. Se logró, una vez que no se podía trabajar al interior de los contenidos, una serie de programas que se han mantenido, se han profundizado y que se han

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ampliado, el tema de útiles escolares creado entonces, el de uniformes escolares, el tema de una beca para los jóvenes y los niños, que antes era para los niños que tenían una calificación un poco mejor, niños talento, becas para niños con capacidades o en condiciones de vulnerabilidad, una serie de programas que afortunadamente con esta Secretaría se han logrado perfeccionar, ampliar y profundizar su alcance, cosa que saludamos, hay otras que no lo hacen o cambian nombres nada más en este sentido, y qué bueno que se ha venido dando este alcance.

Creamos, nos tocó participar en la II Legislatura para que se desarrollara una Secretaría de Ciencia y Tecnología, en el 2012 planteamos esa creación, se dio, sin embargo se le fueron dando algunos recursos importantes, empezó con muy pocos y logramos que hacia el 2019 ya tuviera 353 millones de pesos, lo que garantizaba por ejemplo el desarrollo de proyectos de desarrollo tecnológico, 134; becas para investigaciones, que quienes creemos y quienes nos dedicamos y hemos estudiado las ciencias exactas, pensamos que sigue siendo un buen mecanismo el tema de apoyar a los investigadores.

Pero desafortunadamente en el 2018 se da, a finales del 2018, la fusión, digo desafortunadamente, afortunadamente cayó en manos de usted, desafortunadamente porque de repente creemos que podía tener dos canales o dos vías distintas la educación con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, pero pudieron fusionarse.

Sin embargo, en la sumatoria de recursos que se tenían antes de la fusión eran prácticamente 1,300 millones de pesos, actualmente el año 2022 la Secretaría de Finanzas y este Congreso redujo a 1,100. Ahí va mi primera pregunta. Sabemos que se han mantenido los principales programas, pero qué se dejó de invertir en ambas secretarías con esta fusión, una vez que este año tiene 1,100, 200 millones menos, qué se dejó de hacer o qué estaría pidiendo para este año para profundizar y ampliar lo que estaría ayudando, más allá de algunos apoyos que podríamos estar pensando.

De igual manera, Secretaria, hay quienes estamos convencidos de esta maniobra, de esta necesidad de meter recursos para fortalecer la educación. Usted nos da en su informe un dato

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

relevante en donde nos dice que 28% de los niños en edad preescolar no están asistiendo o no asistían, sí se da en un buen número de 95 de cada 100 en nivel de educación básica, sin embargo en educación media superior y superior nos señala un dato de estadísticas nacionales, pero en la ciudad que 45 de cada 100 jóvenes en edad de asistir a los planteles prácticamente se encuentran excluidos, esto es desafortunadamente no tiene la posibilidad.

Ha habido esfuerzos importantes, hay quienes desde el Ejecutivo en nuestras responsabilidades coadyuvamos para garantizar que esta condición cambiara. Quiero mencionar que desde un gobierno delegacional hicimos esfuerzos significativos por construir dos planteles de educación media superior, usted afortunadamente los ha habilitado en su operación, que se encuentran dando un muy buen servicio a los ciudadanos particularmente de Gustavo A. Madero, me refiero al ya denominado Instituto de Educación Media Superior en Tokio, el GAM 4, Cuauhtepc y el GAM 3 Elena Poniatowska en los Hermanos Galeana. Mi reconocimiento porque era muy necesario para la zona norte fortalecer este proyecto.

También el Centro de Estudios Superiores GAM que creamos ahí en la zona de Aragón, que también actualmente, cosa que saludamos y felicitamos, haya fortalecido toda esta estructura del Centro de Estudios Superiores del Instituto Rosario Castellanos.

Mi pregunta es: ¿Alguna alcaldía, independientemente de estos esfuerzos, se encuentra actualmente construyendo con recursos de alcaldías algún plantel a favor de la Secretaría a su digno cargo, ya sea un instituto de educación media superior u otro plantel de la escuela Rosario Castellano? Sólo en esta lógica donde ya desde nuestra Constitución hay que fortalecer mucho.

Una pregunta última, Secretaria, que creo que es importante. Nuestra ciudad es la única entidad federativa que no cuenta con los servicios educativos descentralizados, esto sin duda sabemos todos que tenía que ver con una gran presión que se daba, desde nuestra perspectiva, por la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, quien no posibilitaba el potenciar esta condición, ahí seguramente apadrinada por el señor Salinas.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Sin embargo, hoy la condición de nuestro país ya cambió, en la izquierda pensamos que era el momento propicio que habíamos esperado, pero no vemos que se hayan iniciado ya las acciones para la descentralización de los servicios educativos. ¿Hay algún avance o cuál es la visión que usted tiene en torno a este reto importante para trabar en el contenido educativo de los capitalinos?

Por sus gentiles respuestas, Secretaria, muchísimas gracias y enhorabuena.

Es cuánto, Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado.

A continuación tiene el uso de la voz la diputada María de Lourdes Paz, del Partido del Trabajo. ¿Se encuentra presente?

En este caso continuamos con la diputada del PRI, la diputada Mónica Fernández.

LA C. DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Muchas gracias, Secretario. Con su venia, diputado Presidente.

Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación, bienvenida a esta la casa del pueblo de todas y todos.

Quiero decirle, Secretaria, que he leído atentamente el informe que nos dio y que nos hizo llegar con motivo de este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, y me llamó mucho la atención lo que afirma en su informe respecto de que el cuidado de la salud y la alimentación, entre otros requerimientos sociales de vital trascendencia para nuestra ciudad, esto en el contexto de la educación de nuestras niñas y niños, no recuerdo que haya habido un posicionamiento claro de parte de su dependencia respecto del daño que causó a muchas niñas y niños la desaparición de las escuelas de tiempo completo, en donde en algunos casos daban alimentos a los educandos del nivel básico.

Lamentablemente las administraciones tanto federal como local interpretaron que esta estrategia debía desaparecer por considerar que toda ella generaba corrupción, al igual que

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

las estancias infantiles, interpretación que, hasta donde sabemos, todavía no ha sido comprobada legalmente.

En su informe, Secretaria, se destacan metas en programas que, siendo honestos, ya estaban establecidos desde hace muchos años, como la entrega de uniformes, entrega de útiles escolares, las becas a niñas y niños en condición de vulnerabilidad, independientemente del nombre que esta vez se le haya adjudicado, Va Seguro o el otorgamiento de alimentos escolares.

Precisamente en este último tema, comentarle que de acuerdo con un documento de la Autoridad Educativa Federal, en el ciclo escolar 2020-2021 en la Ciudad de México se tienen contabilizadas 1,123 escuelas de tiempo completo de educación básica. Entonces, quiero preguntarle aquí: ¿Al día de hoy cuántas de ellas siguen vigentes y qué acciones implementa que sustituyan el beneficio de educación ampliada?

Por otro lado, Secretaria, el mismo estudio indica que las escuelas de honorario ampliado con ingesta de alimentos en la capital sumaban en el ciclo escolar 2020-2021 un total de 540. Igualmente preguntarle: ¿Cuántas siguen en esa condición y qué hace su dependencia para sustituir ese beneficio?

Por lo que toca al programa La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela, éste surgió de la eliminación de escuelas de tiempo completo y sus recursos destinados a la infraestructura de inmuebles educativos, acción gubernamental también muy añeja. La diferencia con las estrategias gubernamentales anteriores de mejores a la infraestructura de las escuelas, que incluso contaban a nivel federal y local específicos para infraestructura física, educativa que hoy se eliminó, así como la posibilidad de que nuestros hijos e hijas aprendan más y mejor en las escuelas de tiempo completo, a cambio ahora recordemos que se dan recursos directos en asambleas de padres de familia para que ellos decidan el destino de esa inversión.

En el PRI, Secretaria, estamos convencidos que no beneficia al Estado trasladar su función gubernamental de toma de decisiones a la voluntad de la gente cuando se hace con fines populistas y sin la mínima planeación estratégica que corresponde a una política pública.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

En el PRI también estamos convencidos que los ejemplos de programas que mencioné demuestran cómo se sustituyen políticas públicas institucionalizadas por acciones de entrega de apoyos económicos directos, si bien generan simpatía en la población no aseguran la mejora continua del aprendizaje y la educación en el universo que atiende y tampoco la sostenibilidad planificada de los inmuebles que se intervienen. Recordemos que todos estos son beneficios para nuestras niñas y niños.

Señora Secretaria, no vemos en ningún lugar de su informe, reitero, un posicionamiento o reflexión sobre el cambio de timón en cuanto a las escuelas de tiempo completo y menos algún comentario en cómo sustituiríamos este método de enseñanza alargado que en su momento dio buenos resultados. Me gustaría mucho que nos pudiera dar un posicionamiento al respecto, Secretaria.

Por otro lado: ¿Nos puede informar en cuántas escuelas de las existentes se entregan alimentos? Porque no sabemos con puntualidad el universo de esas escuelas con relación al total o los datos específicos respecto de las y los niños que usted nos comenta que ya son beneficiados.

En la página 340 usted ofrece cómo han evolucionado algunos indicadores educativos, como lo son eficiencia terminal, que pasó de 53.6 en 2018 a 62.4 en 2021, la tasa de terminación pasó de 89.0 en 2018 a 88.6 en 2021, aquí hubo un ligero descenso; el abandono escolar pasó de 10.3 en 2018 a 7.2 en 2021 y la esperanza de escolaridad pasó de 18.7 en 2018 a 19.1 en 2021.

Tomando en cuenta el número de alumnos de nivel básico, que es un millón 433 mil 419, el número de docentes, que es de 74 mil 389 y el número de escuelas, que es de 7 mil 677, entonces existe .05 profesores por alumno y 186 alumnos por escuela, ese es nuestro punto base.

Además en los números que ofrece en el apartado correspondiente, no existe congruencia de los beneficios de la política pública, en general del modelo de gobierno que aplica su dependencia con estos datos que ya le mencioné.

46

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Mire usted, en este nivel técnico superior de 822 inscritos, sólo se titulan 174, el 21% y se pone peor conforme avanzamos en diferentes niveles. En el nivel medio superior no podemos saber ni la tasa de terminación ni la tasa de titulación, páginas 390 y 392 de su informe, porque sus cuadros sólo muestran matrículas.

Aquí quisiera yo preguntarle, Secretaria: ¿Nos puede decir la tasa de terminación y titulación de la Universidad de la Salud, del Instituto de Educación Media Superior o de Instituto Rosario Castellanos? ¿Cuánto le cuestan esos alumnos a la ciudad? ¿Qué tipo de certificación o validez oficial tienen estos estudios de nivel medio superior en estos tres casos y quién certifica a estos institutos?

En el caso del nivel licenciatura sí aparecen esos datos casualmente, pero tampoco son halagadores. De 554 inscritos, según sus datos, Secretaria, sólo el 12% se titular, estamos en un porcentaje muy, muy bajo. En el nivel de posgrado no hay un solo caso donde los titulados estén siquiera cerca de los que están inscritos.

Con todos estos elementos que son contundentes y que son cifra lamentablemente negra ofrecida por su propia dependencia, preguntarle: ¿Cómo es que estamos pensando en darle futuro educativo y buenos resultados a nuestras niñas y niños, adolescentes si tienen estos números que ustedes mismos nos informan?

Quiero cerrar preguntándole: ¿Cuál es la situación administrativa interna del Instituto Rosario Castellanos y cómo va la solventación de los pagos a las plazas de los docentes? Esto porque el Instituto ha crecido de 46 millones de pesos aprobados para 2019, en 2022 tiene aprobado un presupuesto por 242.4 millones de pesos, lo que significa un crecimiento del 300% de recursos y seguimos conociendo de problemas internos con diversas personas que son o fueron parte de la planta docente de ese Instituto.

Desde finales de 2021 e inicios de este año en diversas notas periodísticas y testimoniales trascendió una situación entre las áreas directivas del Instituto y la planta docente, que tenemos entendido aún persiste. Es por ello que le hago del conocimiento el pliego petitorio

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

derivado según los demandantes, de una deficiente administración y principalmente en el Instituto:

- 1.- Pago puntual y adecuado de honorarios.
- 2.- Creación de lineamientos para la contratación y recontratación.
- 3.- Lineamientos para la asignación de la carga honoraria.
- 4.- Lineamientos claros para la evaluación docente, congruente con el modelo educativo del IRC.
- 5.- Creación del reglamento del personal académico.
- 6.- Reconocimiento de la relación laboral.
- 7.- Conformación legal de la Junta de Gobierno en la cual los alumnos y profesores tengan representación como dispone el estatuto universitario.
- 8.- Abrir cargos académicos y administrativos a elección de la comunitaria universitaria.
- 9.- Estabilidad laboral para los docentes que han sido contratados en el IRC.
- 10.- Respeto al derecho de libre asociación y libertad de expresión de estudiantes, docentes y administrativos.
- 11.- Trato digno y respetuoso.
- 12.- Condiciones para el diálogo constructivo y democrático.

En este tema, Secretaria, solicitarle por favor nos informe la situación actual que guarda esta problemática y de no tener los datos, por obvio motivos de tiempo que todos sabemos, que nos conceda una reunión en donde se encuentre el área directiva del Instituto, la representación demandante, que son maestros y ex maestros del Instituto, y si me permite también estar en esa mesa de trabajo, que para mí sería muy importante saber la situación actual del Instituto y saber que todas y todos van a estar bien y se le va a dar seguimiento a este pliego petitorio.

48



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

Por mi parte sería cuánto. Muchísimas gracias, diputado Presidente. Bienvenida, nuevamente Secretaria. Gracias diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputada Mónica.

A continuación le damos el uso de la voz a la diputada Claudia Montes de Oca, del Partido Acción Nacional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Muchas gracias, diputado Secretario. Diputado Presidente, muy buenos días. Presidentes de las Comisiones, muy buenos días.

Muy buenos días, Secretaria Rosaura Ruiz Gutiérrez, sea usted bienvenida a este importante ejercicio de rendición de cuentas en el marco de la glosa del cuarto informe de gobierno.

La educación es una herramienta fundamental en el desarrollo integral de las nuevas generaciones. Sin duda alguna el COVID-19 marcó un antes y un después para el mundo.

Por otra parte, una de las áreas más afectadas ha sido precisamente... (Corte de audio) al inicio del 2020 muchas niñas y niños vivieron una etapa de incertidumbre y aislamiento derivado de las medidas de confinamiento por la pandemia que implicó, entre muchas otras cosas, un grave rezago educativo, particularmente en los sectores de las poblaciones más vulnerables.

A casi tres años de inicio de la pandemia, desde el grupo parlamentario de Acción Nacional vemos con preocupación que por parte del Gobierno de la Ciudad han sido insuficientes los esfuerzos y resultados para compensar la grave afectación que se ha vivido en los últimos años.

Según datos y estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, del Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la pandemia ha producido en los países de Latinoamérica un rezago educativo cada vez más grande. En este sentido le pregunto: ¿Qué diagnóstico se ha hecho y con qué datos se cuenta para determinar

49

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

el grado de rezago educativo en las niñas, niños y jóvenes? ¿Cuáles son las materias y áreas del conocimiento en las que hay mayor rezago?

Por otra parte: ¿Qué datos existen respecto a los índices de violencia dentro de las escuelas y qué programas y acciones existen para prevenir y erradicar prácticas tan nocivas como el bullying en las escuelas de nuestra ciudad?

Otro rubro en el que consideramos que no ha habido la suficiente atención es en el de la salud mental y apoyo psicológico a los estudiantes. Por lo tanto le pregunto ¿qué medidas se han tomado desde la SECTEI para apoyar y atender a las niñas y niños de nuestra ciudad?

Finalmente, nos preocupan los niveles de daño a la salud que se han generado a partir del sedentarismo ocasionado en gran medida por el confinamiento en años recientes. Quisiera que nos comentara qué acciones se han tomado en materia de educación física y educación nutricional en las escuelas para contrarrestar esta problemática tan delicada que afecta la salud de niñas y niños.

Desde el PAN, estamos convencidos de que impulsar una educación integral que atienda el rezago educativo de los últimos años debe de ser un compromiso y una prioridad para este gobierno de la ciudad. Desde la educación depende el futuro y presente de nuestra ciudad y de nuestro país ante los retos que tenemos por delante.

Por ahora sería todo en esta intervención y agradezco sus respuestas.

Gracias. Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias, diputada.

A continuación, le damos el uso de la voz al diputado Presidente Jesús Martín del Campo, del grupo parlamentario del Partido MORENA. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias, diputado Christian.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

La comparecencia de que hoy somos partícipes reviste una muy alta importancia, en razón de los retos que ha afrontado la institución que usted dignamente dirige. Sin ser minucioso, es necesario mencionar la creación de instituciones de nivel superior para hacer efectivo el derecho a la educación para todas y todos los habitantes de la ciudad, al igual que los programas y apoyos para alumnas y alumnos de escuelas públicas otorgados sin distinción alguna, como los aprobados recientemente de forma unánime en Comisiones de este Congreso, que, como resultado de una iniciativa de ley enviada por la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, buscan elevar a rango constitucional este beneficio, esperando tener el gusto de aprobarlo el próximo martes en el pleno, para que el próximo año inicie su aplicación como un derecho de las y los educandos. Este beneficio se cristalizará en un apoyo mensual denominado Bienestar para Niñas y Niños, así como también el presupuesto que de manera anual se destinará a los planteles de educación básica, a fin de dignificar las condiciones de los inmuebles denominado La escuela es nuestra. Ambos apoyos representan una clara visión de justicia social y de inversión para el desarrollo de la sociedad.

Por otra parte, si bien es importante reconocer que Pilares es un programa distintivo del gobierno que permite a la ciudadanía obtener herramientas para mejorar sus condiciones de vida, además de impulsar la inclusión y el resarcimiento del tejido social, considero conveniente que nos comparta sobre los resultados más importantes que se han obtenido, el impacto generado y si se tienen previstos algunos elementos o estrategias para fortalecer, a ampliar o mejorar su funcionamiento y enfocándonos en el área de educación de este programa que busca abatir el rezago educativo entre la población, mediante la ciberescuelas y la beca Pilares, resulta particularmente importante que nos brinde mayor detalle sobre el impacto logrado en las y los jóvenes, en particular en el caso de adolescentes embarazadas que continúan sus estudios en esta modalidad.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Por último, el Instituto Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud han permitido acceder a la educación superior a poco más de 39 mil personas, resaltando que este año egresaron los primeros 499 estudiantes de diversas carreras y esperamos que cada vez sean más. Sin embargo, pese a que la Ciudad de México ha dado un gran paso en educación superior, todavía existe una demanda significativa sobre el acceso a este nivel educativo. Por lo anterior, sería importante que ahondara sobre las acciones que se lleven a cabo a efecto de lograr la permanencia y el egreso de quienes han ingresado. Y de la misma forma resulta relevante que compartiera con nosotros si existe algún proyecto para ampliar la oferta de educación superior en la ciudad.

Agradezco su atención y sus respuestas.

Para responder a los planteamientos antes vertidos por cada una de las y los legisladores, cedo nuevamente la palabra la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, hasta por 20 minutos.

LA C. DOCTORA ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ.- Muchas gracias a todos los diputados y a las diputadas que nos han hecho preguntas. Voy a contestar, algunas cosas se repiten o les interesaron a varios, entonces voy a contestar en general a las preguntas que me hicieron.

Con respecto a las primeras de la diputada Daniela, a ella le preocupó mucho, desgraciadamente se tenía un sonido muy complicado, no se oían todas sus preguntas, pero a ella le preocupa mucho la parte de la atención a la discapacidad. En primer lugar, para todas las preguntas que se hicieron les quiero recordar que la educación básica depende de la Secretaría de Educación Pública, tanto preescolar, primarias, como secundarias, no dependen de SECTEI, dependen de la Secretaría federal y nosotros trabajamos con la Autoridad Educativa Federal, como no se había trabajado nunca, lo quiero dejar muy claro, nunca se había trabajado como hoy en coordinación entre la parte de la SEP y la Secretaría de Educación, antes o ahora la SECTEI. Nosotros sí hemos trabajado en coordinación y en muchos de los problemas que ustedes nos han señalado, que por supuesto que los

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

reconocemos, estamos al tanto, hemos, por ejemplo, el tema del rezago o el tema de las escuelas, el tema de las becas.

Alguna compañera diputada señalaba que estas becas existían, que todos los programas existían. Pero yo le quiero recordar que no es así Mi beca para empezar no es una beca que existía antes, hay algunas que existían, pero hemos destacado mucho, particularmente lo ha destacado la propia Jefa de Gobierno, la diferencia de hacer unas becas especiales para estudiantes con promedios altos, que una beca universal, porque ya lo hemos dicho muchas veces, nosotros reconocemos que todos los niños y las niñas tienen talentos, distintos evidentemente, creo que difícilmente alguien tiene todos los talentos, pero lo cierto es que todos, niños y niñas, tienen talento. De manera que establecer becas para niñas con talento me parece sinceramente un error que se tuvo y que fue la forma de pensar que tuvieron gobiernos anteriores de privilegiar a un sector que ya es privilegiado porque sus calificaciones muestran que tiene las posibilidades de estudiar y de alcanzar calificaciones altas.

53

Pero Mi beca para empezar es una beca para todos los niños y niñas de preescolar, primaria y secundaria, no tiene precedente, compañeros, y yo sí esperarí todas las felicitaciones, porque aquí se ve y me da muchísimo gusto que a todos y a todas les preocupa muchísimo la educación, que es una preocupación que compartimos, de manera que eso sería un motivo de admiración y no de cuestionamiento, pero eso está muy claro.

Lo mismo los programas para la infraestructura de las escuelas, nosotros, no dudo que había antes, pero nosotros estamos atendiendo permanentemente sobre todo a través de los padres de familia, la necesidad que tiene cada escuela y estamos hablando de mantenimiento, de problemas particulares, no de gran mantenimiento, también estamos reconstruyendo muchas escuelas que, por cierto, después del terremoto del 17 se dejaron abandonadas por gobiernos anteriores y hemos reconstruido, no está en este informe porque es una información que debe dar otra Secretaría, pero hemos reconstruido escuelas que no se habían reconstruido después de ese temblor, en fin.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

También decía, tenemos ese programa, que no dudo que había otros programas similares, pero también había un gran abandono de los temas particulares de las escuelas que les preocupan a los padres de familia.

Con respecto a la discapacidad, en general ya señalé la educación básica no depende del Gobierno de la Ciudad de México. ¿Qué depende directamente de nosotros? El IEMS, este sistema creado por el actual Presidente cuando fue Jefe de Gobierno creo y nosotros lo hemos ampliado; pero no solamente lo hemos ampliado, no solamente hicimos 6 planteles más, sino que además lo estamos atendiendo como escuelas, no como algo parte de los partidos o como algo que donde hay cabida para que los que dirigen las escuelas sean personas que después quieren ser diputados o quieren dedicarse a una vida política.

Estamos atendiendo por primera vez o seguramente no desde el principio fue así, pero se fue modificando esa política de atención en el IEMS y se fue entregando como parte de trabajo de los partidos, y nosotros lo que hemos recuperado es a la institución como una institución académica, como una institución como una preocupación de que jóvenes que está en la periferia no tenían acceso a un bachillerato de calidad, por eso se crearon, pero luego se abandonaron. Entonces los hemos recuperado, los hemos estado recuperando y sí es muy complicado, de verdad que reconstruir algo que estaba mal de origen no es fácil, pero estamos trabajando muchísimo con los estudiantes de los IEMS, con los profesores del IEMS y creo que hemos tenido avances importantes en diversos temas.

Efectivamente los datos son muy complejos, la pandemia, porque hablaban algunas compañeras diputadas hablaban de la deserción que hay, pues sí y estos números los acrecentó la pandemia. La pandemia tuvo un efecto muy negativo en educación, evidentemente no solo en la Ciudad de México, sino en el país y a nivel mundial. Además, en México que había un rezago con respecto a la conectividad, por ejemplo, porque tampoco se apoyó a las zonas de mayor rezago en este caso, no se tenía la conectividad necesaria y muchos niños y niñas tuvieron problemas para conectarse. Entonces por supuesto esto se ha atendido ahora, se está ampliando la conectividad en toda la ciudad, pero no podemos negar

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

que eso provocó un problema por el confinamiento durante la pandemia. Sí se está estudiando el rezago, se está estudiando la problemática de salud mental, sin duda, y estamos trabajando en ello.

Con respecto a las escuelas de tiempo completo, yo creo que tal vez oyeron todos, la declaración de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cuando señaló que en la Ciudad de México no desaparecían las escuelas de tiempo completo. Las escuelas de tiempo completo, que otra vez insisto dependen de la Autoridad Educativa Federal, siguen funcionando con las mismas responsabilidades que se tenían, el Gobierno de la Ciudad de México asumió el compromiso de continuar el funcionamiento de todas estas escuelas y en el ciclo escolar actual operan regularmente mil 640 escuelas de tiempo completo, de las cuales mil 121 no otorgan alimentos calientes, pero sí 539 los otorgan. El Gobierno de la Ciudad, a través del DIF, instrumentó el programa alimentos calientes que hemos ampliado para las escuelas.

Sobre la deserción escolar, que es una problemática que nos importa a todos, sin duda, sí podemos decir que para el ciclo escolar 20-21 la primaria tuvo un decremento en la deserción ubicándose en .2 por ciento, ahí lo que ocurrió es que a pesar de la pandemia el decremento fue menor, lo mismo en secundaria donde se ubicó en .6 por ciento, pero viniendo de datos más grandes.

Otras preguntas respecto a la infraestructura para alumnos y alumnas con discapacidad, sí les podemos decir que 80 por ciento de las escuelas de educación básica de la ciudad tienen infraestructura para alumnos con discapacidad, el cien por ciento de centros de atención múltiple, los CAM, tienen atención para alumnos con discapacidad y condiciones para atenderlos.

En el caso de las unidades del Instituto Rosario Castellanos también tenemos atención cien por ciento de los alumnos que requieren algún tipo de atención por discapacidad, y lo mismo en el plantel de UNISA. Lo que decía antes la responsabilidad directa de SECTEI son el IEMS, la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Cuando hablamos de la deserción en general o de la problemática educativa en general en la Ciudad de México, tenemos que tomar en cuenta que el bachillerato, que tiene diferentes tipos de organismos que lo atienden, desde las autónomas como es la UNAM o las privadas, pero también las instituciones como bachilleres, diferentes tipos de tecnológicos, en fin, pero no dependen directamente de SECTEI, tenemos relación con todos y en diferentes formas son apoyados.

Una pregunta también sobre la Red Ecos, la Red Ecos actualmente está integrada por 40 instituciones de educación superior, o sea, quiero decir en la Red Ecos, ya lo había dicho antes pero lo volvieron a preguntar, está por ejemplo la UAM, la UNAM, el IPN, está la UACM, la propia Rosario Castellanos, la Universidad de la Salud, el Colegio de México, en fin, los institutos de salud los mencioné muchas veces, el Instituto Nacional de Nutrición, etcétera, están todos en esa red.

Me preguntaban cómo se adhieren, se adhieren evidentemente por invitación de SECTEI y también por voluntad de sus directivos, pero no hay ninguna institución que no haya querido, sobre todo me refiero a los de carácter público, que no hayan querido pertenecer a la red.

¿Cómo funciona esta red? Dijimos que, por ejemplo, funcionó en apoyo para el desarrollo de los programas de las universidades que creamos, tanto la Rosario Castellanos como la Universidad de la Salud, contamos con apoyo ahí esas instituciones para crear estas nuevas universidades.

Hemos contado con el apoyo para atender la problemática de la ciudad. Por ejemplo, me preguntaba también la diputada, cuáles son los logros más importantes, yo creo que además de los logros, hablando de la creación de estas universidades, también de la atención a la problemática grande que tiene que ver con los sismos en la ciudad, con la calidad del aire, con la contaminación, con las grietas de la ciudad.

Esta forma de trabajo me parece que es muy relevante no solo para la ciudad, sino a nivel nacional de lograr esa interacción entre el sector privado que también participa, el sector académico y el gobierno; porque el gobierno define cuáles son los problemas prioritarios que

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

vamos a atender, son evidentemente un gran número y cómo... (inaudible), de la ciudad a la atención.

Es clarísimo cómo la pandemia fue atendida, encabezada por el Gobierno de la Ciudad, en colaboración con el gobierno federal, con la Secretaría de Salud federal, pero también contamos con el apoyo de todas las instituciones, particularmente en este caso de la UNAM, pero también de los institutos de salud de la ciudad y por supuesto colaboración con los institutos, de los hospitales de la Ciudad de México que dependen de SEDESA. Entonces esa colaboración que hubo fue fundamental para llevar a cabo la atención a la pandemia.

Con respecto a la red de sismos, es otro logro, que decía cuáles son los más grandes logros, yo creo que nosotros hicimos esta red sismológica de la Ciudad de México conformada por todos los grupos de investigadores que se dedican a la investigación sismológica. ¿Qué hicimos? Eran 4 redes independientes, sin ninguna relación entre ellos, como en muchos casos pasa con la investigación científica, cada quien teniendo sus datos, publicando sus artículos, sus papers, pero sin intercambio entre ellos.

¿Qué logramos? Hacer un solo grupo con todos los grupos sismológicos de la ciudad y que ahora trabajan de manera conjunta apoyados por SECTEI para que mejoren sus instrumentos de detección, por ejemplo de movimientos sísmicos y todos además compartir sus datos y tener un grupo de colaboración entre todos. Ahí fundamentalmente están la UNAM, el Sismológico Nacional, el Instituto Politécnico, la UAM y una institución privada.

Entre todos ellos ahora trabajan en conjunto para el estudio de las condiciones del subsuelo de la ciudad y para la determinación también de información muy relevante para las construcciones, para la forma de atender esta problemática cuando existe un temblor, etcétera. Entonces, hemos tenido logros muy relevantes en la red, que ya mencioné algunos, para no extenderme, porque no quisiera tampoco repetir.

El diputado Víctor Hugo planteaba también me preguntaba si hay alguna alcaldía que en este momento esté desarrollando una construcción con presupuesto de la alcaldía para hacer un nuevo Instituto Rosario Castellanos, no es así, yo le señalaba de antemano ninguna alcaldía

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

está construyendo. Nosotros estamos haciendo una nueva unidad de este instituto en lo que era el INRE que está en la delegación Miguel Hidalgo, estamos haciendo una nueva unidad, tenemos 6 unidades y sí me parece un gran logro. Ciertamente, había en gobiernos anteriores un interés también por desarrollar la educación, pero ninguno después del de Andrés Manuel que creo la UACM, creó una universidad, eso yo creo que es muy relevante, que se hicieron intentos, se hicieron algunos trabajos para promover la educación superior, pero no se creó una universidad desde la UACM, y nosotros hemos creado dos universidades, que entre las dos atienden a una matrícula de más de 40 mil alumnos y alumnas, eso me parece muy relevante.

Señalé los datos que además en todos los casos de la educación que promovemos que depende directamente de SECTEI hay más mujeres que hombres, nosotros no limitamos evidentemente el ingreso masculino, de ninguna manera, pero sí promovemos el ingreso femenino y damos condiciones también para que mujeres puedan continuar con sus estudios, y tienen por ejemplo sobre todo en el caso de Pilares tenemos una atención particular para que se incluyan diferentes programas.

Me preguntaba el diputado Martín del Campo, claro que estamos siempre revisando desde que hicimos los Pilares, estamos revisando el modelo, estamos corrigiendo, estamos buscando la manera de que funciones. ¿Cuáles son las funciones centrales de los Pilares? Atender el rezago y de verdad creo que se requiere tantito sentido ético para reconocer todo lo que no se había hecho en las zonas más rezagadas de la ciudad, en las zonas de Milpa Alta, en las zonas de Tláhuac, también en Iztapalapa donde muchos jóvenes no terminaron el bachillerato, donde no tenían opción de hacer una licenciatura, etcétera.

Entonces este gobierno, con este proyecto de PILARES, ha buscado promover también el deporte, también la cultura a través de la Secretaría de Cultura, ofreciendo diferentes actividades culturales para que la gente asista en los Pilares y pueda tener acceso a temas que no necesariamente es fácil acceder y también a terminar la primaria, la secundaria y tenemos ahí asesores para que la persona que tiene esta intención de aprender a leer y

58

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

escribir, de terminar la primaria, la secundaria, tienen ahí apoyo y tenemos un bachillerato en línea, que no tengo duda que es un bachillerato de gran calidad que lo elaboramos entre SECTEI y la UNAM para que jóvenes que ya no tienen un tiempo, una edad adecuada para estar en la preparatoria vayan a los PILARES, o que no terminaron o jóvenes que por algún motivo inclusive de carácter de discapacidad o con algún tipo de problemática diversa, vayan a los PILARES.

La verdad es una gran labor que hacemos ahí, que no se había hecho y que se está atendiendo ahora y que sí tenemos un foco especial, también ustedes han visto en la movilidad que ha desarrollado el gobierno de Claudia Sheinbaum, para que zonas que estaban abandonadas en ese sentido tengan ahora una manera de movilidad mucho más segura y mucho más rápida, eficaz y además con costos muy adecuados para toda la gente.

Yo creo realmente hay datos precisos que nos preguntaban, por ejemplo me decía la diputada Mónica, sobre el IEMS, que hay problemática. Miren, en las universidades hay problemas, no hay duda, hay siempre crítica, así debe de ser, es una esencia de una universidad, por eso tan importante la autonomía universitaria y en general escolar para que la gente tenga la libertad de cátedra, la libertad de investigación, la libertad de expresión, etcétera, es fundamental decir.

Sí ha habido problemas, los hemos resuelto, los atendemos permanentemente, si ustedes ven ha habido crisis en la UNAM, crisis en el Politécnico, es normal, sobre todo después de la pandemia que los estudiantes regresan y tienen rezagos, tienen problemas y se están atendiendo cada uno de ellos y también nosotros, pero hemos continuado con nuestra labor, tanto en la Rosario Castellanos como en la Universidad de la Salud, por qué, porque hemos atendido, no decimos que no haya problemas, los atendemos, si hay inconformidad de profesores, si hay cuestionamientos de alumnos se atienden, eso sí no, de veras, les digo sinceramente, en eso no nos van a sorprender porque ahí tenemos toda una tradición democrática de nuestro trabajo, de los académicos que estamos ahora aquí en SECTEI de atención. No nos asusta la crítica, no nos asusta el derecho de los profesores a protestar, lo atendemos, y lo hemos atendido, diputada, y por supuesto cuando usted guste nos reuniremos

59

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

con las autoridades, los invitamos aquí a SECTEI, para que nos reunamos y veamos las críticas que nos están haciendo las atenderemos.

Yo creo que lo perfecto no existe y hay que atender a la perfección, atender, que no es lo mismo que decir somos perfectos, y entonces atender la problemática que usted señaló que tiene que ver con rezago de pagos, lo que necesiten lo atenderemos. Yo en este momento estoy clarísima que no hay ningún problema que me angustie de la Rosario Castellanos, lo hemos tenido, no hay ninguno, estamos atendiendo, si hay alguien que tenga una inconformidad que lo plantee. La dirección de la Rosario Castellanos tiene puertas abiertas para que los estudiantes, las jóvenes, los maestras, las maestras vayan, pidan cita y se les atiende. Ahí sí no tengo la menor duda en nuestra forma de trabajo.

Seguramente se me van muchas preguntas, yo lo que les prometo, por supuesto como es mi obligación y mi compromiso, contestarlas con precisión, porque hay datos que me piden con números y demás, no los tengo a la mano, es complicado por el tipo de reunión que tenemos, pero sí me comprometo a responderlo. También he recibido siempre aquí con muchísimo gusto nos hemos reunido en diferentes ámbitos con diputados y diputadas y estoy totalmente dispuesta de contestar cualquier tema que no haya podido contestar en este momento por la forma de tratamiento que se tiene de estos datos, pero los tenemos y los mandaré de manera inmediata.

Muchas gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Agradecemos el esmero para dar respuesta puntual a las preguntas aquí vertidas.

A continuación solicito al diputado Secretario se sirva mencionar a las y los diputados inscritos para hacer uso de la réplica.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, a continuación se enlistan las y los diputados que harán uso de la voz en esta segunda ronda de intervenciones.

Asociación parlamentaria Ciudadana, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, diputada Xóchitl Bravo Espinosa.

Asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, diputado José Martín Padilla Sánchez.

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo, diputada María de Lourdes Paz Reyes.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, diputado Víctor Hugo Lobo.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, diputado Jhonatan Colmenares Rentería

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, diputada Frida Jimena Guillén Ortiz.

Grupo parlamentario del Partido MORENA, el de la voz, diputado Christian Moctezuma González.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos, la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria Ciudadana.

¿Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho se encuentra? Si no se encuentra, le damos la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Adelante, diputada Elizabeth Mateos.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Claro que sí, diputado. Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenas tarde, compañeras y compañeros legisladores integrantes de las Comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, del Deporte y de Juventud, respectivamente, medios de comunicación y a la ciudadanía en general que nos sigue por esta transmisión a través de las distintas redes sociales y páginas oficiales del Congreso.

Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, sea usted nuevamente bienvenida a esta sesión de comparecencia vía remota, con motivo del cuarto informe de la Secretaría a su digno cargo, un ejercicio de rendición de cuentas que es de suma importancia para la ciudadanía.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



La educación es uno de los factores más influyentes en el avance y progreso de personas y sociedades, además de proveer conocimientos, esta enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos; es necesaria en todos los sentidos para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico para acceder a mejores niveles de empleo, para elevar las condiciones culturales de la población, para el impulso de la ciencia, la tecnología, la innovación, etcétera.

Los retos que enfrenta actualmente la educación en nuestro país son elevar la cobertura de forma significativa, mejorar la calidad, reducir las desigualdades, el acceso a la misma y garantizar un financiamiento adecuado.

Por ello quisiera iniciar reconociendo ampliamente el compromiso de la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum y de usted, por supuesto, con la inversión histórica que se ha realizado en la capital del país, donde nuestras niñas, niños y adolescentes se han visto beneficiados con los programas Mi beca para empezar y Mejor escuela, programas que por cierto están a nada de elevarse a rango constitucional, lo que deja el precedente de que este gobierno es un verdadero aliado de las causas sociales y de quienes más lo necesitan, que se está velando verdaderamente por el interés superior de la niñez, por supuesto que se tiene claridad de que lo más importante que el Estado y que el gobierno les puede dar a los niños es la educación. Entonces felicitarla de verdad por esta gran inversión de más de mil 200 millones de pesos, por esta gran cantidad de niñas y niños que se están beneficiando.

Secretaria, evidentemente que esto nos indica que vamos por el camino correcto y sabemos que se seguirá invirtiendo para mejores condiciones educativas para nuestras niñas, niños y adolescentes. Como decía Omar Hein Sartapi, la educación es un arma de construcción masiva.

Por otro lado, reconocer también el compromiso de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México que ha sido profesionalizar a las personas servidoras públicas de dependencias, órganos desconcentrados y organismos descentralizados de la administración de la ciudad, así como de las propias alcaldías y del Congreso de la Ciudad de México, de la

62

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

que por cierto soy alumna de una de las maestrías que imparte. Es claro que a través de dicha escuela forjan funcionarios públicos capaces de mejorar las políticas públicas en beneficio de las y los habitantes de la ciudad, un gran trabajo de verdad el que coordina el director de dicha escuela, el doctor Hegel Cortés Miranda, a quien aprovecho para enviarle un cordial saludo.

En cuanto a política pública enmarcada con el nombre de los Pilares, me queda claro que el pilar de esta administración es la educación, porque fomenta la cultura, el deporte, el arte, la recreación, lo cual es el antídoto para erradicar la violencia, las adicciones a las que están expuestas la niñez y las juventudes, además de procurar mejorar la calidad de vida de nuestras adultas y adultos mayores.

Sabemos que aún existen colonias de bajos recursos que se encuentran en zonas que están catalogadas como rurales, en alcaldías como Milpa Alta, Cuajimalpa, Tlalpan, Xochimilco y Tláhuac. Al respecto quisiera preguntarle ¿se tiene pensado construir más Pilares en estas zonas con el fin de fortalecer los que ya se encuentran funcionando?

La educación es una de las columnas que sostiene el Partenón. Por ello es claro que la Secretaría que usted representa conlleva una gran responsabilidad derivado de que se tiene que atender a la población con sensibilidad, humanismo y responsabilidad, porque la educación sin duda es un derecho, una de las bases de la sociedad, sin la educación no hay sociedad y sin sociedad no hay política.

Secretaria, quienes integramos la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, usted encontrará aliadas para seguir trabajando con el único fin de forjar las futuras generaciones que tendrán la responsabilidad de dar continuidad al trabajo que usted y el gobierno de México han realizado.

Para finalizar, le quiero hacer una pregunta, querida Secretaria, que tiene que ver con una preocupación que le he externado incluso y le externaré a los 16 alcaldes de la Ciudad de México, porque me parece que aquí tenemos que coadyuvar todos en un gran equipo, que es el tema de las violencias que se están generando en las escuelas, hemos visto recientemente con mucha tristeza y difundido a través de las redes sociales, jóvenes que sacan desarmadores

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

y se los entierran en la cabeza a otros jóvenes, que sacan armas, que sacan cuchillos, o sea, el bullying que está desatándose en las escuelas, y aquí ya son tanto las públicas como las privadas, o sea hay un fenómeno de violencia tremendo.

Yo le quiero preguntar qué se está haciendo o qué se tiene contemplado hacer conjuntamente con las autoridades federales educativas para poder reducir el índice de violencia que estamos viviendo, para poder garantizar la seguridad de nuestras niñas y niños. Obviamente nosotros como diputados y como Congreso de la Ciudad de México de qué manera podemos contribuir para generar leyes que los protejan y que donde también nosotros podamos coadyuvar para que cada vez haya menos violencia en las escuelas.

No cabe duda que la honestidad genera resultados, Secretaria. Felicitarla de verdad por los buenos resultados que se han tenido y agradecerle sus respuestas.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Cedo el uso de la palabra al diputado José Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Adelante, diputado Martín Padilla.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchísimas gracias, diputado Presidente.

Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, doctora Rosaura Ruiz, agradezco sus amables respuestas a esta soberanía, pues éstas nos permiten tener más claridad sobre la serie de acciones que se realizan y se proyectan realizar, con el fin de mejorar el sistema educativo de la Ciudad de México.

En esta segunda intervención, me gustaría destacar los proyectos que la SECTEI ha desarrollado en materia de electromovilidad, pues ha creado dos prototipos de mototaxi eléctrico de 3 y de 4 neumáticos, este último diseñado para atender a personas con discapacidad ya que cuenta con adaptadores para que puedan subir una silla de ruedas, como una alternativa de transporte de combustible no contaminante en esta ciudad.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Por parte de esta asociación parlamentaria, reconocemos el esfuerzo por incluir a la ciencia, la tecnología y la innovación como herramientas necesarias para lograr una educación de calidad.

Secretaria, muchas gracias, ya que con el trabajo que ha estado realizando la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, nos encaminamos cada vez más a lograr el objetivo de que la capital del país sea una ciudad tecnológica, innovadora y de derechos.

Asimismo, para solicitarle una reunión para ver algunos temas que tenemos pendientes y que han salido de los diferentes recorridos que he realizado en las alcaldías de Azcapotzalco y de Miguel Hidalgo.

Secretaria, cuente con la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad para llevar a buen puerto las propuestas que sean en beneficio de la educación de la población.

Sería cuánto, diputado Presidente, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Martín Padilla. Cedo ahora el uso de la palabra a la diputada María de Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

No se encuentra la diputada. Entonces, cedo la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Gracias, Presidente.

Secretaria, muchas gracias por sus gentiles respuestas, la precisión de algunas de ellas. Hubo una que por ahí les voy a repetir para ver si quisiera conocer su opinión al respecto en primer término sin duda es lamentable que hay muchas alcaldías que no estén asumiendo la responsabilidad que adoptamos en la Constitución para fortalecer también el tema de la educación, así como seguridad, tendrían que estarse metiendo, más allá de programas y si hay quienes decidimos invertir en un tema educativo de fondo.

Hay nuestra valoración, efectivamente hay cosas que se han hecho muy bien en años anteriores, otras no tanto. Qué bueno que se dio un nuevo modelo en la ciudad con la doctora

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

en el tema de Rosario Castellanos y que ahí pusimos un granito de arena, porque también como hay cosas buenas, hubo cosas que no están tan buenas en la educación. Creemos que la UACM no fue un modelo tan exitoso como debería ser. Qué bueno que la ciudad está fortaleciendo otro proyecto en materia de educación superior, porque ha faltado mucho en éste y lo digo de manera muy responsable y también de manera crítica.

Un poco hablar en el tema de privilegiados los niños que tenían unas buenas calificaciones. Creo que lo que justo busca la educación bajo todos los mecanismos combatir la desigualdad, tal vez el mensaje que algunos que le echaban ganas eran privilegiados, tal vez no sea tan bueno, porque tampoco que el programa que saludamos y que vemos con buenos ojos, deje de ser programa y se haga ley, como lo hemos impulsado desde el PRD de Mi beca para empezar es muy bueno, pero tampoco es beca universal. Universal como que veamos de pensión universal para adultos mayores, ¿por qué? Porque solo es para escuelas públicas. Hay algunas escuelas privadas que son pequeño el gasto, el esfuerzo que hacen papás porque no pudieron entrar a otro plantel y habría que revisar, también sabemos que hay vocación escéptica de muchas familias en que si no lo necesitan, pues no lo utilizan, pero es casi universal, porque hay un factor, pero que bueno que se hace.

Una pregunta, Secretaria, si no tiene el dato nos lo remitirá. Yo sigo pensando que hay que dejar muy bien deslindadas las responsabilidades en el tema por ejemplo del mantenimiento a la infraestructura escolar, a los planteles escolares que le corresponde esencialmente al INIFET, una vez que usted nos ha platicado que hay buena coordinación con la autoridad educativa federal.

Ahí es mi pregunta, uno, que le metiera más recursos el Gobierno Federal a los planteles no porque lo dejemos de hacer, pero sabemos que el Gobierno de la Ciudad a las alcaldías le destinan un recurso, qué bueno, pero la verdad es que vemos muy poca inversión federal, porque como que está preocupada en otras obras y no las escuelas públicas de los capitalinos, y lo digo con mucha responsabilidad porque por ejemplo la semana pasada se aprobó el presupuesto federal que gastará la Federación de 8.3 billones de pesos y ahora nosotros

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

seguimos dando el recurso a los capitalinos para dar el mantenimiento a algo que está descentralizado, está centralizado en el Gobierno Federal, que es el mantenimiento a las escuelas públicas, y solo por poner de referencia que de esos 8.3 billones de pesos, a la ciudad solo le va a llegar el 1.5 por ciento y todavía nos toca de ese poco dinero darlo a tareas que le corresponden, desde mi perspectiva, a la Federación como el programa éste de La escuela es nuestra, que es un buen esfuerzo para los papás, pero deberían haciendo su trabajo, desde mi perspectiva, el INIFED para darle mantenimiento, porque también creo yo que hay que darle mantenimiento mediano y mayor, por ejemplo tiene que entrar un ingeniero, un DRO, darle la facultad para darle el mantenimiento a una escuela, a un padre de familia que haga el reforzamiento de escaleras, el reforzamiento de estructuras, el tema del pilotaje, se me hace un asunto poco responsable y es un esfuerzo que se está dando ahí, pero no deberíamos dejar de presionar y por eso mi pregunta es cuánto está emitiendo el INIFED en la Ciudad de México, en nuestras planteles escolares.

Solamente agradecer sus respuestas y sí me gustaría conocer, doctora, su sentir y su planteamiento en el sentido de la desincorporación de los servicios educativos en la ciudad. Usted nos ha mencionado que hay muy buena coordinación, qué bueno que se da esta coordinación, creo que es el momento idóneo e ideal que esperábamos desde la izquierda y por supuesto desde hace muchos años, también aquí el maestro Martín del Campo que dio la lucha junto con muchos compañeros en el tema de la desincorporación de estos servicios, para garantizar el que podamos ayudar a nuestros maestros en mejores condiciones de la capital, además de los contenidos didácticos en favor de la escuela.

Todo lo demás que es como mitigar y ayudar a la educación, pero si no entramos de fondo a los contenidos educativos y al tema de apoyo a los maestros, yo creo que estaremos dando un tema limitado en materia de educación básica para nuestros jóvenes.

Por sus gentiles respuestas, muchas gracias, Secretario.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias, diputado Víctor Hugo Lobo. Cedo ahora el uso de la palabra al diputado Jonathan Colmenares Rentería. Adelante, diputado.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

No se encuentra el diputado Jonathan Colmenares. Entonces, cedo el uso de la palabra a la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante.

LA C. DIPUTADA FRIDA JIMENEA GUILLÉN ORTIZ.- Muchas gracias, diputado.

Muy buenas tardes, doctora Rosaura Ruiz. Agradecemos las respuestas a los cuestionamientos realizados durante la primera ronda, esperando que las preguntas que no fueron contestadas en su totalidad, pudiesen ser enviadas de forma escrita a la brevedad, ya que dicha información constituye un insumo necesario para que desde nuestra posición como diputados ayudemos a fortalecer al sector educativo que, como se ha dicho en múltiples ocasiones, fue uno de los más afectados por la pandemia.

Como diputada, como joven estoy convencida de que la educación forma un papel sumamente importante para el desarrollo social y económico de nuestra ciudad y por tanto debe de ser un rubro estratégico y prioritario que merece toda la atención y cuidado. Es por ello que en el marco de este acto de transparencia y rendición de cuentas me gustaría preguntarle lo siguiente:

¿La dependencia a su cargo ha realizado algún diagnóstico sobre el fenómeno de deserción escolar que se agudizó a raíz de la pandemia? En su caso, ¿cuántos estudiantes capitalinos abandonaron estos estudios durante la contingencia sanitaria y cuáles fueron las principales causas?

Consecuentemente, ¿cuáles son las acciones que ha realizado la dependencia a su cargo para combatir la deserción escolar y cuántos estudiantes se han logrado incorporar a los estudios hasta la fecha?

En el mismo sentido, me gustaría preguntarle si tiene algún registro respecto al número de escuelas privadas que quebraron y qué ha hecho la Secretaría que tiene a su bien dirigir para apoyar a estas instituciones, pues como sabe, lejos de ser un lujo, las escuelas particulares ayudan a desahogar la demanda que muchas veces el Estado ya no le da el recurso necesario

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

para garantizar esta educación e incluso mejora los estándares de calidad educativa, sin mencionar que es una fuente importante de empleos e ingresos para muchas familias capitalinas.

Ahora bien, en congruencia con el nombre de esta dependencia, ¿qué ha hecho para incorporar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en los planteles educativos? Es decir, ¿cuántas escuelas públicas cuentan con internet permanente para uso de estudiantes y maestros?

De igual manera, preguntarle, Secretaria, qué porcentaje de presupuesto ha sido etiquetado para la incorporación de material y herramientas tecnológicas a las aulas.

Lo pregunto porque he tenido la oportunidad de estar en algunas escuelas y en salones en donde aún no hay las herramientas tecnológicas, mucho menos internet, pero además es evidente que los docentes tampoco se encuentran listos para desempeñar su labor a través de alguna plataforma digital, lo cual es sumamente preocupante, pues tal parece que no aprendimos nada de lo vivido durante esta pandemia y también no se ha puesto la atención que merece la educación en la Ciudad de México, es decir no se ha prestado el empleo de tecnologías para enfrentar futuras emergencias que pudieran estar a la vuelta de la esquina como un posible rebrote o un movimiento sísmico que vuelva a poner en jaque al sistema educativo en nuestra ciudad.

Un tema como joven egresada, me interesa conocer si existe algún convenio de coordinación por parte de la dependencia a su cargo con la Secretaría del Trabajo o la Secretaría de Desarrollo Económico, así como el sector privado para mejorar las oportunidades de empleabilidad de las y los estudiantes egresados de las universidades públicas y privadas de la Ciudad de México, pues está más que claro que hoy hubo un grave problema que viven los miles y miles de estudiantes al egresar es que no cuentan con la garantía de un empleo.

Finalmente, Secretaria, culmino mi intervención solicitando de forma muy respetuosa su apoyo para atender las demandas de la comunidad escolar de la escuela Augusto César Sandino, ubicada en la calle Cedro esquina con Crisantemo en la colonia Atlampa en la alcaldía

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Cuauhtémoc, pues es una escuela que ha sido sumamente olvidada, que se encuentra en una zona con alto nivel de marginación que hacen a la institución y a su comunidad vulnerables ante ciertos riesgos, por ejemplo uno de ellos la delincuencia.

En ese sentido, los padres de familia me han manifestado en reiteradas ocasiones que es una escuela que constantemente sufre de saqueos y robos, ya que el cuarto de mantenimiento es un acceso para los ladrones, además es una escuela que carece de un domo para atajar del sol a los jóvenes durante los recreos, lo cual es insufrible en temporadas de calor, por lo cual su servidora en coordinación con las empresas de la zona, por ejemplo UTER y en coordinación con el concejal Abel Fuentes Rocha de la alcaldía Cuauhtémoc, hemos hecho un esfuerzo para cambiar esas condiciones de ese espacio, sin embargo no nos vendría mal un poco de ayuda y apoyo por parte de su dependencia para seguir atendiendo las demandas de los vecinos y vecinas y con ello mejorar esa escuela en beneficio de su comunidad.

Espero sus amables respuestas y consideraciones.

Es cuánto, Secretaria. Muchas gracias, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Cedo ahora el uso de la palabra al diputado Christian Moctezuma González. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ.- Gracias, Presidente.

Quiero agradecer a la Secretaria Rosaura Ruiz por sus puntuales intervenciones y refrendar nuestra misión legislativa desde el grupo parlamentario del partido MORENA en pro de acercar la educación, ciencia, tecnología y la innovación a la ciudadanía.

Sigamos caminando de la mano y desarrollando en conjunto una agenda no solo en materia legislativa, sino también el favor de concretar el mandato de nuestra Constitución política para facilitar el pleno ejercicio del derecho irrestricto a la ciencia y la innovación tecnológica de las y los que habitamos y visitamos nuestra gran Ciudad de México, pues considero que a través de la nueva Ley de Ciencia, Tecnología, Innovación y Humanidades que estaremos presentando en el Pleno, nos acercaremos más a dicho objetivo.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Para finalizar, quiero preguntarle, Secretaria, qué actividades sobre diplomacia de la ciencia se impulsaron en este período y qué acciones en materia de internacionalización realizó la SECTEI en este mismo período.

Muchas gracias, estimada Secretaria y le mando un fuerte abrazo.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Para su intervención final, doy la palabra a la Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, hasta por 5 minutos. Adelante, Secretaria Rosaura.

LA C. DRA. ROSAURA RUIZ.- Muchas gracias.

Lo primero que quiero decir es que comparto con todas y todos ustedes su preocupación por la educación. Podremos tener alguna diferencia que me parecen muy pequeñas, pero todos estamos aquí de acuerdo en eso y por eso me importa mucho decirles que ojalá apoyen nuestra beca para que sea parte de la Constitución.

Todos están conscientes de que niños y niñas requieren de ese apoyo, las familias requieren de ese apoyo y se va a discutir y ojalá y quieran ustedes apoyar esta política, porque todos aquí estamos preocupados por el rezago.

Me preguntaban qué acciones hemos tomado. Una de las acciones que toma directamente, también me preguntan siempre por qué la educación básica sigue dependiendo de la Secretaría de Educación Pública. Yo les dije, la condición es que estamos actualmente a mí me parece bien que haya una atención por parte directamente de la Secretaría de Educación Pública y también con la contribución de la SECTEI.

¿Qué nos toca a nosotros particularmente de interés, porque ya vimos todos los programas? Qué más puedo decir, la propia beca Mi becas para empezar que decía el diputado no es una beca universal. Es universal efectivamente para instituciones de carácter público, que sin duda son las instituciones que requieren este tipo de apoyo, pero esa beca decía no existía y ahora existe.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Entonces, el gobierno sí está atendiendo la educación básica en diferentes formas. Lo mismo con lo que señalaban sobre el mantenimiento. Yo les dije, lo que hace la SECTEI con ese programa de apoyo a las escuelas tiene que ver con mantenimiento menor. Nosotros nos reunimos con la asamblea de padres y madres de familia y ellos nos dicen cuáles son las problemáticas más relevantes de mantenimiento no de reconstrucción. Ya señalé, el INIFED por supuesto apoya, a nivel también federal hay un apoyo muy importante para el mantenimiento mayor de las escuelas.

La diputada Elizabeth Mateos me preguntaba si vamos a hacer más PILARES. Yo creo que en este momento no vamos a hacer más, tenemos que completar los que hemos planeado, pero si se necesitaran más, naturalmente se tendría que hacer. Los PILARES han tenido un papel muy importante en la ciudad porque les dije, están ubicados en las zonas de mayor rezago, en las zonas de mayor abandono, que nos deberían de dar pena a todos los que estamos aquí presentes, de dar pena porque hemos dejado a grandes lugares de la ciudad, a las delegaciones que están en la periferia los hemos dejado en abandono y la educación ha sido una zona la verdad también de desastre que estamos tratando de recuperar y que no es fácil de un día para otro cambiar la historia de la educación que señalo con mucho énfasis, se había dejado abandonada.

Nosotros en este apoyo a la parte académica de la educación qué hacemos. Yo les comenté cuando leí mi informe les comenté que estamos trabajando en las áreas de mayor rezago que todos conocemos aquí, el área de lectura de comprensión, las áreas de matemáticas, ciencias naturales y también ciencias sociales, inclusive filosofía. El rezago es general y qué hacemos nosotros desde SECTEI, en colaboración con las instituciones de educación superior hacer programas para la formación de maestros y maestras, pero también de niños y niñas y tenemos todo ese programa que ojalá y lo revisaran que lo llamamos ESTEAM, porque en el mundo se ha desarrollado ese programa de fortalecimiento de la ciencia, la matemática, la tecnología y nosotros le agregamos también la palabra A de arte, donde se indican todas las humanidades por eso le llamamos ESTEAM.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Entonces, nos preocupa muchísimo igual que a ustedes ese nivel académico que reconocemos que ha tenido deficiencias y que la pandemia además provocó un mayor rezago. No se puede negar lo que todos conocemos lo que pasó, ya lo dijeron aquí, con la pandemia, y estamos por eso fortaleciendo también a una de las diputadas mencionaba que en cualquier momento puede haber otra condición en la que haya que regresar al confinamiento.

Esa así porque tuvimos una pandemia, yo espero que no tengamos otra, pero es imposible decir que no va a haber, no tiene sentido decir que no va a haber porque no sabemos y porque los seres vivos en este caso muchos tipos de patógenos siguen evolucionando y siguen produciendo problemas y sí hay que prevenir y hay que ver cómo atenderíamos a la educación si vuelve a ocurrir una necesidad de confinamiento y claro que la educación a distancia ahí, el uso de las tecnologías, de la educación es fundamental y también sabemos que ahí tenemos un rezago, pero ya ustedes saben que la ciudad ha ganado un reconocimiento mundial por ser la ciudad que tiene más puntos de conectividad en todo el planeta.

Entonces, ese es un gran logro y que tiene que ver con eso, con llevar ese derecho que tiene la gente a tener internet a sus casas, a las escuelas. Estamos trabajando mucho en ello, estamos muy claros que por ahí ese problema tiene que mejorarse su atención.

Otro de los problemas que planteaban varios diputados y diputadas, particularmente Elizabeth, decían la violencia. A quién no le va a preocupar la violencia. Por supuesto que sí y tenemos diferentes programas para atención a la violencia, al bullying, en colaboración con la autoridad educativa federal y sí sabemos que a la violencia, ya mencionaba, sobre todo se refería a la violencia física, pero también está la violencia psicológica y la violencia de tipo sexual.

Tenemos también que seguir insistiendo en la educación a niños, a niñas en estos temas y yo creo que ahí hemos hecho un trabajo importante, sobre todo desde el punto de vista de la educación.

Hemos desarrollado programas de ambientes protectores del desarrollo socioemocional saludable y esta acción se suma a las acciones que en esta materia desarrolla la autoridad

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

educativa federal. Es en respuesta a la diputada Elizabeth Mateos, pero no fue la única que lo mencionó.

Otro asunto decían de la necesidad de convenios con las secretarías del Trabajo. Sí tenemos por supuesto, tenemos un convenio tanto con la Secretaría del Trabajo como con la Secretaría de Economía para buscar que haya atención al rezago y que por ejemplo tenemos un convenio particular de trabajo conjunto dentro de la Secretaría del Trabajo y PILARES, donde nosotros estamos tratando en PILARES de formar con oficios a la gente que no ha tenido la oportunidad de desarrollarse con una profesión entonces damos cursos ahí de diferentes tipos de oficios y en la Secretaría del Trabajo buscamos acomodar a la gente que nosotros preparamos en los PILARES y en otras instancias para conseguir trabajo.

Lo mismo con la Secretaría de Economía de la ciudad trabajamos muy cercanamente para lograr por ejemplo crear cooperativas, crear microempresas. Todo esto se hace.

Esta compañera diputada del PAN, Frida, coincido mucho en todos los intereses, Frida, me da mucho gusto que una joven diputada como tú esté clarísima en la necesidad de este impulso a la educación y qué bueno que la defiendas desde tu ángulo ideológico, pero en eso coincidimos en que hay que promover.

Sí estamos estudiando, tenemos una serie de estudios que mencioné, pero en un informe tan grande sí tenemos precisamente en ECOS, en esa red de educación, ciencia y tecnología, tenemos un grupo que se dedica específicamente a la educación. Ese grupo lo encabeza la UAM, el grupo de innovación educativa y qué quiere decir ahí, la innovación educativa por supuesto, la utilización de la tecnologías modernas de enseñanza también de mejorar las formas tradicionales de enseñanza, pero hacer un análisis también de cómo está la educación en la ciudad.

Tenemos todo tipo de estudios, sabemos cuál es el rezago de cada una de las instituciones, sabemos cuál es la deserción en cada nivel escolar y estamos trabajando en ello. Yo creo que es una de nuestras funciones más importantes y que en los informes no se nota, pero claro que una de las problemáticas centrales de la SECTEI es analizar el rezago educativo, el



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



abandono escolar y en eso estamos y por eso uno de los resultados que tenemos ahí es cuánta gente no tenía lugar en universidad, bueno sigue.

La Ciudad de México es la ciudad más importante en temas educativos como en otros temas también y aquí en la ciudad tenemos una atención al 56 por ciento de la población de jóvenes que deberían estar en una licenciatura, jóvenes que tienen entre 18 y 22 años es la ciudad que tiene el número más alto. En términos absolutos además tenemos más del 100 por ciento de atención a la educación superior, pero en términos de edad que es de 18 a 22 años, tenemos una atención de 56 por ciento.

Les digo, cuál es el nivel nacional, es de 28 por ciento. Si analizamos el porcentaje bruto del país, es 42 por ciento de jóvenes que están en el país en educación superior, pero si medimos con precisión la edad de 18 a 22 años, tenemos a nivel nacional solo el 28 por ciento, pero a mí no me hace sentir orgullosa decir que en la ciudad se atiende al 56 por ciento de los jóvenes, porque nos faltan 44 por ciento de atender, pero nosotros además con ese grupo de ECOS también estamos trabajando a nivel nacional. Ya en ECOS participa la Universidad de Sinaloa, la Universidad de Zacatecas, la Universidad del Estado de México, porque sabemos que esas problemáticas tienen que tratarse a nivel nacional, no es que la Ciudad de México se dedique solo a la Ciudad de México, fíjense que no y lo quiero decir porque me parece muy relevante, porque esa red que tenemos ECOS donde está la UNAM, el Politécnico, institutos de salud, tiene un carácter nacional y tratamos de contribuir con otros Estados para mejorar la educación.

Por eso señalo ese tema que tocabas, Frida, es central en cualquier institución educativa, cuál es el rezago, cuál es la atención, cuál es el egreso, cuál es la titulación. En eso estamos y tenemos muchas propuestas que no voy a mencionar ahora porque no me van a dejar tiempo ustedes de que yo me dedique aquí a explicarles, pero sí tenemos una gran aportación en este sentido en cuánto a cómo mejorar el egreso, cómo mejorar la cobertura, cómo disminuir el rezago, etcétera, ese es nuestro trabajo fundamental y lo estamos haciendo con instituciones de nivel nacional, ya los mencioné y lo mismo con universidades de los Estados.

75



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

Me preguntaban con respecto a la internacionalización, qué hicimos en este año. Tenemos mucha actividad también, ya lo dije ahora con las universidades estatales y nos han pedido incluso en Estados que apoyemos la posible creación de universidades Rosario Castellanos en otras ciudades, pero también en el plano internacional, hablando de la colaboración, de esta diplomacia científica que me preguntaba alguno de los diputados, me parece Christian, tenemos un trabajo porque sí creemos que también a nivel internacional hay mucho que se ha hecho para la promoción de la educación y mucho que a prender de parte de México de diversos países y sí estamos trabajando con ellos, por ejemplo tenemos un acuerdo de colaboración con el British Council, tenemos un memorando de entendimiento con el Royal Institute de tecnología de Suecia, tenemos trabajo con uno de los países que todo mundo reconoce como un país que ha dedicado mucho a la educación, Finlandia, tenemos un memorando de entendimiento con ellos; acabamos de firmar recientemente el 11 de octubre un memorando de entendimiento con Barcelona, pero en general con Cataluña.

76

En fin, no voy a mencionar lo que tenemos porque es mucho, pero sí la visión, la visión nacional de tratar de coadyuvar a la solución de los problemas en educación, en desarrollo científico y tecnológico no solo la Ciudad de México sino también a nivel como es la ciencia y la tecnología a nivel global, participamos con muchas instituciones que tienen preocupación de estos temas.

Por supuesto también un reconocimiento a la educación privada. Claro que es necesaria. Efectivamente el Estado todavía no es autosuficiente y además en un sentido no lo va a ser nunca, porque hay gente que tiene una opinión particular, que tiene una idea especial de en qué, dónde se pueden formar sus hijos, en educación de carácter particular, de carácter privado y tienen todo el derecho de tener a sus hijos, a sus hijas en esas escuelas, de manera que esto yo creo que va a ser general, pero sí efectivamente además sí necesitamos a la educación particular, porque hace falta y atienden a un número de estudiantes también y además alguien señaló, también son empleo para profesores, para profesoras, para investigadores, etcétera, entonces nosotros tenemos programas, naturalmente que son de nuestra responsabilidad directa de atención a la educación pública, pero por supuesto tenemos

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

una estupenda relación con todas las escuelas de educación de la ciudad, incluidas las escuelas particulares.

En ECOS participa en Tecnológico de Monterrey, la Universidad Panamericana, la IBERO, están todas las universidades, las más importantes privadas, están en ECOS. Con ellos tenemos también proyectos de diferentes tipos para fortalecer la educación, para mejorar la educación.

Seguramente se me van muchas preguntas que me comprometo a responder por escrito, pero sí un trabajo que nos preocupa, un problema que nos preocupa a todos y a todas es la violencia. No tenemos duda, tenemos un trabajo de investigación con el Colegio de México, ya les dije, no solamente en términos de prevención del embarazo adolescente, sino también en seguridad. Tenemos un programa muy importante de investigación sobre seguridad con el Colegio de México y de aplicar soluciones.

Una de las soluciones que le han gustado al Colegio de México y nos ha felicitado son los PILARES. Naturalmente están convencidos los compañeros que están haciendo este trabajo de la mejora de la seguridad en la ciudad, por supuesto, el reconocimiento a nosotros por la creación de nuevas universidades, por la creación de nuevas preparatorias, pero también por los PILARES, porque lo han llamado capital positivo para disminuir la violencia, porque ahí se atiende a jóvenes, a niños, a niñas, adultos mayores para que tengan posibilidades que no tendrían de otra manera de tener alguna clase extra, de algún oficio, de tener ayuda para tareas, de terminar la primaria, de tener deportes, estamos introduciendo porque nos lo han pedido mucho, clases de inglés, porque mucha gente quiere estudiar inglés y lo estamos atendiendo esa solicitud para que también los niños que están en secundaria que ya llevan estas clases, ahí se puedan también mejorar, actualizar, repasar sus lecciones. En fin, sí PILARES me gusta mucho el término de los compañeros del Colegio de México, es capital positivo en temas de seguridad.

La manera en que estamos trabajando nosotros para atender ese problema que nos atañe a todos y que nos preocupa a todos de violencia, es la educación. Me parece que eso es lo

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

central. No es lo único que hacemos, hay muchos programas del gobierno de la doctora Sheinbaum en temas de seguridad. Se conoce aquí el trabajo que se hace, pero qué nos toca desde SECTEI, la investigación, que la estamos realizando con nuevas instituciones. Pongo de ejemplo al Colegio porque es una institución de gran calidad académica, pero muchas instituciones están trabajando con nosotros en prevención de la violencia sexual, de la violencia psicológica, de la violencia física naturalmente, pero también les digo, el propio desarrollo en mejorar la formación de los maestros, mejorar la formación de alumnos y alumnas, disminuir el rezago, tiene que ver con prevención de violencia.

El reconocer los derechos de las personas, el darle posibilidad de cubrir sus derechos de salud, de educación, de diferentes tipos, de trabajo, de vivienda, tiene que ver con disminuir la violencia. Cuando me pregunta qué hacemos, todo lo que hacemos aquí tiene que ver con mejorar las condiciones de vida de la ciudad, de los ciudadanos e indudablemente uno de los factores centrales es la educación.

Por eso mencionaba ese programa particular de fortalecimiento de la enseñanza de las matemáticas, de las ciencias naturales, sociales y también la filosofía. Me gustaría pedirle aquí a mis colegas que les mandemos ese folleto que hicimos de filosofía para niños y niñas, para que los niños y niñas entiendan la importancia de hacer filosofía, de entender filosofía, de reflexionar sobre temas de la identidad, del respeto a los derechos humanos, en fin, se los vamos a mandar porque es un folleto que nos quedó realmente muy bonito para niños más o menos de 12 o 13 años, que lo vamos a tener en línea, pero también vamos a repartir algunos ejemplares impresos.

Quiero decir esto porque siempre estoy defendiendo la ciencia y la tecnología, pero no, evidentemente la parte social me parece central, la parte filosófica por supuesto y todo eso que estamos haciendo, lo digo muy convencida, tiene que ver con la disminución de la violencia.

Voy a terminar recordándoles a todos que hay una carta que escribió Fred a Einstein, el gran fundador de psicoanálisis al más grande de los físicos más recientes además de Newton, esa



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

carta donde Fred le pregunta a Einstein qué se puede hacer para evitar la violencia, porque acaba de tirarse la bomba atómica, que físicos contribuyeron a construir. Lean esa carta y en esa carta lo que explica perfectamente Fred, lo que dice es: *todo lo que se haga por la educación, todo lo que se haga por la cultura va en contra de la violencia.*

Esa es mi frase final. Muchísimas gracias a todos y a todas.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Los integrantes de las cuatro comisiones presentes reconocemos y agradecemos su profesionalismo y empeño para hacer de este ejercicio parlamentario un espacio enriquecedor para todas y todos, así como un punto de fortalecimiento para ambos poderes en beneficio de la educación y de las y los ciudadanos de la Ciudad de México.

Agotadas las intervenciones y el orden del día, siendo las 14:53 horas del día 18 de noviembre de 2022, damos por concluida la sesión de comparecencia de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

A todas y todos mis compañeros asistentes, muchas gracias por su participación.

Hasta luego.

79

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

II LEGISLATURA

Ciudad de México, a 17 de febrero de 2023.

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTE COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN; CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; DEPORTE Y JUVENTUD, REALIZADA VÍA REMOTA, EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Table with 4 columns: INTEGRANTE, A FAVOR, EN CONTRA, ABSTENCIÓN. Rows list members: DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE, DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN VICEPRESIDENTA, DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO SECRETARIO, DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO INTEGRANTE, DIP. INDALÍ PARDILLO CADENA INTEGRANTE, DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO INTEGRANTE, DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR INTEGRANTE.

80